



**COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS**  
**ESTENOGRAFÍA PARLAMENTARIA**

**Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública**

*Mesa de Trabajo con la Alcaldía Xochimilco con motivo del paquete económico 2022.  
virtual*

**VERSIÓN ESTENOGRÁFICA**

**Ciudad de México**

**29 de noviembre de 2021**

**LA C. PRESIDENTA DIPUTADA VALENTINA VALIA BATRES GUADARRAMA.-** Muy buenos días a las diputadas y a los diputados integrantes de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, así como a las personas que siguen esta transmisión a través de las plataformas digitales del Congreso de la Ciudad de México.

Siendo las 09:17 horas, nos reunimos de manera virtual hoy lunes 29 de noviembre del 2021 con motivo de la realización de la décima sexta mesa de trabajo con las personas titulares de las alcaldías, de los organismos autónomos, del Tribunal Superior de Justicia y de diversas instancias, todas de la Ciudad de México, para conocer la información requerida para el proceso del análisis y aprobación del paquete económico de la Ciudad de México correspondiente para el ejercicio fiscal 2022, en esta ocasión con el licenciado José Carlos Acosta Ruiz, alcalde en Xochimilco, a quien le damos la bienvenida. Buenos días, alcalde.

**EL C. LIC. JOSÉ CARLOS ACOSTA RUIZ.-** Buenos días.

**LA C. PRESIDENTA.-** La realización de las mesas de trabajo encuentra su fundamento en los artículos 13 fracción XIII párrafo tercero de la Ley Orgánica, 283 párrafo quinto del Reglamento, ambos ordenamientos del Congreso de la Ciudad de México y los acuerdos 1 y 3 de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, mismos que en tiempo y forma, fueron hechos del conocimiento de las personas citadas a comparecer.

Asimismo, informo que con base en el artículo 244 párrafo tercero del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, la celebración de este tipo de reuniones se puede llevar a cabo sin necesidad de integrar quórum.

En ese sentido, con la intención de iniciar esta reunión, le solicito a la diputada Secretaria proceda a dar lectura al formato mediante el cual se realizarán las mesas de trabajo.

Diputada Secretaria, tiene el uso de la palabra para que nos indique cuál es el formato de esta mesa de trabajo.

Adelante.

**LA C. SECRETARIA DIPUTADA MÓNICA FERNÁNDEZ CÉSAR.**- Gracias, Presidenta.

Buenos días a las diputadas y los diputados integrantes de la Comisión.

Por instrucciones de la diputada Presidenta, procedo a dar lectura al formato de la presente mesa de trabajo.

- 1.- Bienvenida por parte de la diputada Presidenta de la Comisión.
- 2.- Lectura del formato de comparecencia por parte de la diputada Secretaria de la Comisión.
- 3.- Intervención por parte de la persona compareciente para rendir su informe hasta por 10 minutos.
- 4.- Intervención de una diputada o un diputado por cada grupo o asociación parlamentaria hasta por 5 minutos.

El orden de las intervenciones será el siguiente:

Asociación parlamentaria Ciudadana.

Asociación parlamentaria Mujeres Demócratas.

Asociación parlamentaria Alianza Verde Juntos por la Ciudad.

Grupo parlamentario del Partido del Trabajo.

Grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

Grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

Grupo parlamentario del Partido Acción Nacional.

Grupo parlamentario del Partido MORENA.

Podrán intervenir diputadas y diputados que no sean integrantes de la Comisión solo como parte de las intervenciones a que tenga derecho su respectivo grupo o asociación parlamentaria.

5.- La persona servidora pública responderá en bloque a las preguntas que le haya formulado, para lo cual contará con un tiempo máximo de 10 minutos.

6.- La diputada Presidenta de la Comisión solicitará a la diputada Secretaria formule una lista de las diputadas y los diputados que hayan realizado preguntas y quieran hacer uso de su derecho de réplica, para lo cual se les concederá el uso de la voz hasta por 3 minutos.

7.- Una vez agotada la lista de intervenciones, la diputada Presidenta de la Comisión solicitará a la persona servidora pública emita un mensaje final hasta por 3 minutos.

8.- La diputada Presidenta de la Comisión agradecerá la asistencia de la persona servidora pública y dará por terminada la mesa de trabajo.

Cumplida su instrucción, diputada Presidenta.

**LA C. PRESIDENTA.-** Muchas gracias, diputada Secretaria.

En atención al formato leído, se concede el uso de la palabra hasta por 10 minutos al licenciado José Carlos Acosta Ruiz, Alcalde en Xochimilco, a efecto de que bajo protesta de decir verdad informe a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública del Congreso de la Ciudad de México, II Legislatura, cómo se ejerció el presupuesto del año que corre, así como los proyectos de presupuesto para atender las necesidades prioritarias para el ejercicio fiscal siguiente.

No sin antes informarle y comentarle al Alcalde que tiene en realidad hasta 20 minutos, siguiendo la atención que le hemos dado a todas las personas titulares de las alcaldías. Esta primera intervención siempre la hemos hecho más flexible a manera que cuente con el tiempo suficiente para su primera exposición.

Adelante, Alcalde, tiene el uso de la palabra.

**EL C. LIC. JOSÉ CARLOS ACOSTA RUIZ.-** Muy buenos días, diputada Valentina Batres Guadarrama, Presidenta de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública del Congreso de la Ciudad de México; diputadas y diputados integrantes de esta Comisión; invitados todos.

En atención a los acuerdos emitidos por la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública del Congreso de la Ciudad de México II Legislatura, de fecha 8 y 9 de noviembre de 2021,

mediante los cuales se aprueba el calendario de formato para la realización de mesas de trabajo con las personas titulares de las alcaldías, así como los formatos mediante los cuales deberán presentar la información requerida para el proceso de análisis y aprobación del paquete económico de la Ciudad de México para el ejercicio fiscal 2022, me permito comunicarles lo siguiente:

En relación al apartado número 1 referente a la información requerida a las alcaldías, avance presupuestal al 31 de octubre de 2021 por capítulo de gasto, a la alcaldía de Xochimilco para el ejercicio fiscal 2021 se le asignaron recursos por la cantidad de 1,923 millones de pesos, de lo cual después de diversos movimientos presupuestarios, al 31 de octubre se contaba con un presupuesto modificado de 1,933 millones de pesos.

Del avance presupuestal al 31 de octubre de 2021 del presupuesto participativo 2021, les comunico que se tiene un presupuesto aprobado y modificado por la cantidad de 67 millones 263 mil 330 pesos, mismo que al 31 de octubre se encuentra disponible en su totalidad.

Del avance presupuestal al 31 de octubre 2021 del presupuesto participativo 2020, se cuenta con un presupuesto aprobado y modificado por la cantidad de 68 millones 522 mil 20 pesos, que al 31 de octubre se encuentra disponible en su totalidad.

En estos dos rubros es importante destacar que derivado de la pandemia provocada por el COVID-19, la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México, a través de la Gaceta Oficial número 634 bis publicada el 7 de julio del 2021, dio a conocer la guía operativa para el ejercicio de los recursos del presupuesto participativo 2021 de las alcaldías de la Ciudad de México en los proyectos ganadores de los años 2020 y 2021.

Este documento establece que las alcaldías de forma excepcional y temporal llevarán a cabo el ejercicio del presupuesto participativo y que los comités de ejecución y vigilancia, a través de sus representantes, verificarán la correcta administración de los recursos asignados al presupuesto participativo y participarán en los procedimientos que lleve a cabo la alcaldía para la contratación de bienes, servicios u obra pública.

En este sentido, a partir del 7 de julio el Instituto Electoral de la Ciudad de México informó que durante los meses de julio y agosto se realizarán las asambleas para integrar los comités de ejecución y los comités de vigilancia, por lo que los avances en la revisión de los proyectos ganadores y procesos necesarios se encontraron sujetos al avance que el Instituto Electoral de la Ciudad de México generó con las asambleas.

Derivado de lo anterior se ha logrado un avance sin precedentes en los procesos administrativos para la ejecución del presupuesto participativo, los cuales han incluido recorridos en los sitios donde se ejecutan los 130 proyectos, la obtención de suficiencia presupuestal, la elaboración de requisiciones de compra, órdenes de servicio y licitaciones, acciones que garantizarán su cumplimiento.

Cabe destacar que ha habido reuniones con las COPACO y caminamientos por los sitios, además de asambleas informativas con los diferentes órganos ejecutores de la alcaldía de Xochimilco.

En lo que se refiere al avance presupuestal al 31 de octubre de 2021 del Fondo Adicional de Financiamiento a las Alcaldías, la alcaldía de Xochimilco no recibió recursos de este fondo.

Del avance presupuestal al 31 de octubre del 2021 del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social, mejor conocido como FAIS, se cuenta con un presupuesto aprobado de 89.7 millones de pesos, de los cuales a la fecha que se informa están comprometidos al 100%, principalmente en la realización de trabajos como la rehabilitación de la red de agua potable en los pueblos de Santiago Tulyehualco, San Gregorio Atlapulco, Santa Cruz Acalpixca, Santa Cecilia Tepetlapa, San Andrés Ahuayucan, San Mateo Xalpa, Santiago Tepalcatlalpan, Santa María Tepepan y los barrios de Caltongo, Xaltocán y San Esteban.

En acciones de rehabilitación al sistema de drenaje de comunidades ubicadas en los barrios de San Lorenzo y San Cristóbal, y de los pueblos de Santa Cruz Xochitepec, Santa María Nativitas, San Gregorio Atlapulco, San Andrés Ahuayucan, San Luis Tlaxialtemalco, Santiago Tulyehualco y Santa Cecilia Tepetlapa.

Por otro lado, se efectúan trabajos de construcción y mantenimiento en planteles educativos, como los jardines de niños Coconalli, Citlaxalpa y Ollin Kan, en las primarias Margarita Magón de Flores, Miguel Bernal, Juan de la Barrera, Quirino Mendoza, además de las secundarias 323, 295, 290 y 79, por mencionar algunos planteles educativos.

Del avance presupuestal al 31 de octubre de 2021 del Programa de Fortalecimiento para la Seguridad (FORTASEG), esta alcaldía no contó con recursos provenientes del programa. De la información adicional que se solicita, la condición general del balance presupuestario al 31 de octubre del presente año y al cierre del mes de octubre la administración contaba con un presupuesto original de mil 923 millones 172 mil 800 pesos, un presupuesto modificado de mil 933 millones 304 mil 330 pesos, existiendo un incremento de 10 millones

487 mil 990 pesos que corresponden a la aportación de la Secretaría de Desarrollo Económico de la Ciudad de México para mercados, asimismo se tiene un presupuesto comprometido de 139 millones 462 mil 320 pesos y ejercido de mil 209 millones 843 mil 600, lo que representa un subejercicio del 30 por ciento respecto del presupuesto programado anual, el cual está integrado en un 25 por ciento de presupuesto no centralizado y un 5 por ciento de presupuesto centralizado.

Cabe hacer mención que al finalizar el año fiscal, el objetivo es ejercer en su totalidad el presupuesto asignado a esta alcaldía, ya que al momento de este informe se está ejerciendo el presupuesto participativo y el próximo mes se estará realizando los pagos de sueldos y prestaciones de fin de año, que corresponden a aguinaldo, vales al personal de base, nómina 8, de estructura y personal de autogenerados, incluidos todos en el capítulo 1000.

Sobre las medidas de austeridad que en su caso hayan implementado, la alcaldía de Xochimilco aplica principalmente esta acción en el ahorro de papel a través del envío de copias de conocimiento mediante correo electrónico a las áreas pertinentes a esta alcaldía y en el caso de otras dependencias mediante medios electrónicos de comunicación, autorizados en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México. Asimismo en las áreas de atención ciudadana como el CESAC y la Unidad de Transparencia se ha priorizado el envío de peticiones mediante los sistemas establecidos a efecto de evitar la impresión de documentos.

Por otro lado, en el rubro de combustibles la distribución preferente es a vehículos de uso operativo y en el caso de las unidades para uso administrativo se raciona al máximo.

Inciso C.- La persona titular podrá describir y sustentar de manera sucinta, objetiva y solo en materia del avance del gasto, la condición en que éste se encontró al 30 de septiembre. Les informo que se recibió la administración con un presupuesto original de mil 923 millones 172 mil 800 pesos, un presupuesto modificado de mil 933 millones 304 mil 330 pesos, que representaba un incremento de 10 millones 131 mil 530 pesos; asimismo se tenía un presupuesto comprometido de 172 millones 642 mil 860 pesos y un ejercido de 1 mil 95 millones 210 mil 70 pesos, lo que reflejaba un subejercicio del 34 por ciento respecto del presupuesto programado anual, el cual estaba integrado en un 29 por ciento por presupuesto no centralizado y un 5 por ciento por centralizado.

De la proyección presupuestal 2022 por capítulo de gasto se cuenta con un techo financiero de 2021 por 1 mil 909 millones 6 mil 840 pesos, un aprobado de 1 mil 923 millones 172 mil 800 pesos, de lo cual al 31 de octubre se había ejercido la cantidad de mil 209 millones 843 mil 600 pesos. En la estimación del presupuesto para el ejercicio 2022 se consideró el 10 por ciento de incremento sobre el aprobado en el presente año, quedando en la cantidad de 2 mil 115 millones 490 mil 80 pesos.

En relación a proyectos y programas especiales para el año 2022, les comunico que derivado de la pandemia provocada por el *covid-19* se requiere de políticas públicas enfocadas a la reactivación económica y seguridad alimentaria en la población de Xochimilco, por lo que solicitamos a este H. Congreso de la Ciudad de México, recursos por 197 millones 941 mil pesos adicionales para llevar a cabo los siguientes programas o proyectos:

Ampliación del programa social de semillas y material vegetativo entre las zonas comunales, ejidales y chinamperas a la pequeña propiedad y a sus productores.

La ampliación del programa social animales de corral y de traspatio ha sido un programa exitoso, único en toda la Ciudad de México que se lleva a cabo en esta Alcaldía de Xochimilco, proyecto de estabilización de taludes de la zona chinampera, sitio declarado patrimonio de la humanidad, implica la rehabilitación de flora y fauna, especies endémicas de la región, proyecto de creación de una escuela de música en el pueblo de San Lucas, en el cual el talento artístico desde niños y adultos es el pueblo que más músicos tiene de gran calidad y sobre todo en lugares muy especiales en los cuales se ejecutan y ejercen esta actividad.

Proyecto de aplicación móvil para el monitoreo del suelo de conservación, el cual contribuirá a la protección del medio ambiente, en donde pretendemos la construcción de casetas para evitar el paso de materiales de construcción, no basta solamente la vigilancia que se ejerce por parte de las áreas encargadas del suelo de conservación, sino también en las zonas semiurbanas para evitar la introducción de materiales de construcción a los mismos.

Programa de movilidad urbana, sostenible y segura en el tramo comprendido en la avenida San Pedro Atocpan, su continuación con la avenida Chapultepec y Avenida Nuevo León, en el pueblo de San Gregorio Atlapulco. Aquí quiero destacar que a través de la carretera a Oaxtepec de la avenida Nuevo León y el pueblo de San Gregorio Atlapulco, cruzan aproximadamente 150 mil habitantes de la alcaldía de Milpa Alta, 100 mil habitantes del

Estado de México de los pueblos circundantes y otros 100 mil del Estado de Morelos, dando un aproximado de 350 mil habitantes, que no estaban considerados desde el trazo urbano, la construcción de estas vialidades.

Mantenimiento a 5 centros de desarrollo social, lo que beneficiaría a más de 40 mil personas, mantenimiento a 4 centros de cultura que beneficiaría a 60 mil personas aproximadamente.

El mantenimiento a los centros deportivos de Santa Cruz Acalpixca, San Andrés Ahuayucan, beneficiando a 20 mil personas, la rehabilitación de 4 panteones públicos en beneficio de 70 mil habitantes.

El programa de intercambio cultural y económico con las ciudades patrimonio y alcaldías, lo que beneficiaría a productores y artesanos de Xochimilco, así como la implementación de un plan de manejo, una unidad gestora para el centro histórico de Xochimilco, programa social de seguridad alimentaria urbana y acciones de expropiación de 3 inmuebles.

Quiero destacar que Xochimilco se ha caracterizado en el último periodo que me tocó encabezar nuevamente en esta reelección que estamos al frente, se han recuperado más de 120 mil metros de suelo invadido y no necesariamente en el suelo de conservación ecológicos, sino ciento por ciento en el suelo urbano, invasiones de particulares, invasiones a predios que se quedaron intestados, invasiones a los cuales hoy estamos planteando, expropiación de 3 inmuebles en el centro histórico de Xochimilco, a fin de llevar a cabo la creación de 3 museos regionales, uno de ellos, es el sitio histórico del encuentro Villa y Zapata, otro más para un predio de equipamiento de salud en la calle de Gladiolas y avenida México y otro más, un museo regional en la calle de Madero.

Señora Presidenta; señoras y señores diputados, con esto he dado puntual cumplimiento en los acuerdos citados con anterioridad, por lo cual estoy a sus órdenes para cualquier pregunta que ustedes tengan a bien realizar.

Muchas gracias.

**LA C. PRESIDENTA.-** Muchas gracias, alcalde José Carlos Acosta Ruiz por su participación, información.

Para continuar con la mesa de trabajo, he consultado previamente a las diputadas y diputados integrantes de los diferentes grupos y asociaciones parlamentarias que van a participar en la primera ronda de intervenciones.



Daré cuenta para que me confirme.

Por la Asociación Parlamentaria Ciudadana, se ha anotado el diputado Royfid Torres.

**EL C. DIPUTADO ROYFID TORRES GONZÁLEZ.-** Así es.

**LA C. PRESIDENTA.-** Muchas gracias, diputado. Por la Asociación Parlamentaria Mujeres Demócratas, la diputada Elizabeth Mateos.

**LA C. DIPUTADA ELIZABETH MATEOS HERNÁNDEZ.-** Así es, buenos días, sí.

**LA C. PRESIDENTA.-** Gracias, diputada. Por la Asociación Parlamentaria Alianza Verde Juntos por la Ciudad, el diputado Jesús Sesma.

**EL C. DIPUTADO JESÚS SESMA SUÁREZ.-** Gracias, Presidenta.

**LA C. PRESIDENTA.-** No tenemos hasta ahorita a nadie apuntada del grupo parlamentario del Partido del Trabajo.

**LA C. DIPUTADA CIRCE CAMACHO BASTIDA.-** Soy yo, diputada Presidenta.

**LA C. PRESIDENTA.-** Perfecto, gracias diputada, bienvenida.

Por el grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, tampoco teníamos a nadie previamente anotado, pregunto si hay alguien ya incorporado a la sesión.

**EL C. DIPUTADO VÍCTOR HUGO LOBO ROMÁN.-** Sí, servidor, diputada Presidenta, por favor.

**LA C. PRESIDENTA.-** Muchas gracias, bienvenido, Víctor Hugo Lobo.

Por el grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, la diputada Mónica Fernández.

Por el grupo parlamentario del Partido de Acción Nacional, el diputado Ricardo Rubio.

Por el grupo parlamentario del Partido MORENA, la diputada Alejandra Méndez.

Con base en lo anterior, le solicito a la diputada Secretaria, tenga a bien moderar la primera participación de las diputadas y los diputados mencionados.

Adelante, diputada, tiene el uso de la palabra para moderar esta parte de la mesa de trabajo.

**LA C. SECRETARIA.-** Gracias, Presidenta.

Por instrucciones de la diputada Presidencia, procederé a moderar la primera participación de las diputadas y los diputados mencionados.

En ese sentido, se concede el uso de la palabra al diputado Royfid Torres González, integrante de la Asociación Parlamentaria Ciudadana, hasta por 5 minutos.

Adelante, diputado, tiene el uso de la palabra.

**EL C. DIPUTADO ROYFID TORRES GONZÁLEZ.-** Muchas gracias.

Bienvenido, alcalde José Carlos Acosta, a esta mesa de la Comisión de Presupuesto. Sin duda Xochimilco es para muchos de nosotros motivo de orgullo, es una de las alcaldías que tiene declaratoria como patrimonio cultural de la humanidad, pero que desafortunadamente en ocasiones ha estado en peligro, sigue en peligro esta zona, por la extracción de agua para consumo humano, el cambio de uso de suelo, la introducción de sistemas industrializados para la producción agrícola y una gestión poco efectiva de la zona de conservación.

Para la ciudad el tema del agua es crítico, estamos acercándonos al límite más peligroso para la viabilidad de nuestro futuro por su escasez, por lo tanto es importante cuidar nuestros recursos naturales, esta problemática compete directamente a la alcaldía de Xochimilco, ya que en ella se encuentra buena parte de nuestro suelo de conservación.

Al tomar posesión, la Jefa de Gobierno mencionó que impulsaría la transformación que tanto necesitaba la ciudad en cuanto al cambio climático y la conservación de la naturaleza, sin embargo a los 3 meses de su gobierno, anunció la construcción del puente de 6 carriles que ha destruido 3 hectáreas del humedal de Xochimilco, que fue declarada patrimonio cultural por la UNESCO desde el 87 y fue integrada a la lista Ramsar de Humedales de Relevancia Internacional en el 2004 y además es área natural protegida de México desde 1992.

Este programa, prohíbe específicamente cualquier obra de infraestructura y la tala de árboles. Entonces quiero preguntarle concretamente, alcalde, cuáles son las afectaciones que traerá esta obra al mediano y al largo plazo a los habitantes de esta alcaldía y al medio ambiente y si dentro de su presupuesto considera algunas acciones o programas para mitigar los daños ocasionados por esta obra.

No solo es la construcción del puente, es la problemática de agua, de la descarga continua, de los asentamientos irregulares, la sobreexplotación de los mantos acuíferos, el relleno del canal de la Noria, el cambio de uso de suelo, el impacto de las obras en la cercanía del suelo de conservación, el despojo de los propietarios, el abandono de las tierras y los productores, todo esto avalado por el gobierno local y federal.

Alcalde, en las tablas que nos proporcionó hay por lo menos 30 proyectos de rehabilitación de la red del agua de Tulyehualco, San Gregorio, Santa Cruz, San Mateo, Tepepan y otros para la rehabilitación del drenaje en el Barrio de la Asunción y en San Nicolás, entre otros proyectos que corresponden al FAIS, pero que reportan 0 por ciento del recurso ejercido.

Entonces de este presupuesto del FAIS, solo se reporta un avance del 33 por ciento pagado y a qué se debe este avance, solamente el 33 por ciento y que menciona que en este proceso, está en proceso de subir la información a finanzas, pero cuál es el estado real de este presupuesto.

Quiero comentar también que en las últimas semanas, hemos tenido la oportunidad de recorrer la zona chinampera y hemos dialogado con algunos productores de flores, de hortalizas y nos comentan con preocupación que más del 60 por ciento de las chinampas están en abandono. Esta es una situación que nos preocupa mucho porque hablando de la zona, es una zona que nos da de comer en la ciudad y nos gustaría saber dentro del presupuesto qué acciones se tienen contempladas para evitar el deterioro que pueda redundar en las causas que lo originan y que si tienen algún diagnóstico sobre la problemática integral de la zona que incluye este abandono, las causas y las alternativas para su reactivación.

Han pensado cuál es la situación real de los chinamperos, se menciona que para el proyecto 2022 hay un incremento del 10 por ciento del presupuesto del capítulo 1000 y en el 6000, ¿de qué forma han sido tomados estos incrementos para aplicar los recursos y apoyar a la zona de las chinampas y las necesidades que representan con las problemáticas que tienen?

También quisiera que nos ampliara la información, de esta App que mencionó hace un momento para el monitoreo del suelo de conservación.

También un tema ya para concluir, un censo elaborado por el Instituto de Ingeniería de la UNAM en 2015, documentó al menos 1 mil 374 puntos de descarga de aguas negras y grises en los 116 kilómetros de canales en Xochimilco, a la fecha los desagües se han multiplicado.

El censo de descarga de aguas negras y grises en los canales de Xochimilco, advierten que los niveles de contaminación son muy elevados, que las chinampas ya enfrentan un proceso de hundimiento y alcalinización irreversible, los canales del Pampa, Alcate y Seminarios

son los más afectados, ¿qué acciones se están contemplando para mitigar estos efectos para tratar de revertirlos?

Por último, quisiera preguntarle cuál fue el gasto de su toma de protesta. Aquí en el Congreso hemos observado los gastos extraordinarios que se realizaron para las tomas de protesta, entonces quisiera en congruencia consultarle cuál es el gasto que tuvo su toma de protesta, en concreto el monto.

Por último, la expropiación de los inmuebles para museos también me llama mucho la atención, porque me parece que es un recurso que se puede asignar a otros rubros, atendiendo a las grandes necesidades de verdad que tiene la comunidad de Xochimilco, vemos que quieren instalar museos, que me parece que el desarrollo y la cultura es muy necesario, sin embargo, no creo que sea el mecanismo, atendiendo que por ejemplo el museo Dolores Olmedo lamentablemente se va a trasladar a otra zona, la gran colección que tiene este museo se va a ir al centro de la ciudad, a los proyectos que se tienen en Chapultepec. Entonces me parece que se puede reorientar este monto para las necesidades que tiene la comunidad.

Le agradezco, muchísimo sus respuestas.

**LA C. SECRETARIA.-** Gracias, diputado.

Ahora se concede el uso de la palabra a la diputada Elizabeth Mateos, integrante de la Asociación Parlamentaria Mujeres Demócratas, hasta por 5 minutos.

Adelante, diputado. Tiene el uso de la palabra.

**LA C. DIPUTADA ELIZABETH MATEOS HERNÁNDEZ.-** Pues muy buenos días, alcalde José Carlos Acosta. También saludar a los diputados, a las ciudadanas vecinas, vecinos que nos están viendo por las diferentes plataformas, bienvenido a este ejercicio democrático y republicano, esta mesa de trabajo del presupuesto.

La suma que usted nos está comentando de aumento de menos de 200 millones a mí me parece razonable, sobre todo porque tuvimos otros alcaldes o alcaldesas que nos estaban pidiendo prácticamente el doble o más del doble de lo que tienen en sus montos originales, sabemos que nos habla de una inexperiencia, en este caso usted acaba de llegar por una reelección y a mí me parece que si la gente le volvió a dar la confianza es por algo y que las cosas en Xochimilco se están haciendo bien, pero hay que reconocer sin duda que se tienen muchos pendientes de administraciones pasadas y que Xochimilco por lo que

representa, muchas tradiciones, muchas cultura, tenemos incluso estas especies endémicas en Xochimilco y esos famosísimos canales de Xochimilco que a nivel internacional pues cuando viene el turismo a nuestro país, siempre un referente importante es Xochimilco y subirse a sus trajineras.

En este sentido, bueno primero que nada para entrar ahorita al tema de las preguntas, felicitarlo porque sabemos muy bien que el reporte que usted nos da es hasta el último trimestre contemplando el mes de septiembre, ese es el que nosotros de manera formal les pedimos y evidentemente ahí no se va a reflejar el ciento por ciento del compromiso.

Sin embargo usted nos está informando, de manera puntual declara que por ejemplo en el caso del FAIS ya tiene comprometido el ciento por ciento, que en el caso de sus presupuestos participativos y los demás conceptos de los egresos, prácticamente están comprometidos y usted nos informa que a diferencia de otras administraciones anteriores a como usted llegó que encontró subejercicio, no vamos a tener subejercicio en Xochimilco y a mí eso me parece muy bien.

También me gustó escuchar que se meten a una política de austeridad bien entendida, porque a veces no se entiende de manera correcta, donde se ahorra el papel, eso es muy importante porque además estamos hablado de cuidar el medio ambiente, el tema del combustible y me parece también muy importante donde usted nos habla que se está generando una escuela de música, que Xochimilco es la que tiene más músicos y eso evidentemente tiene que ver con las tradiciones, y ahí viene mi primera pregunta, alcalde:

Xochimilco junto con Milpa Alta, Tláhuac y algunas otras demarcaciones, sobre todo de la zona sur de la Ciudad de México, son de las que más fiestas patronales tienen, yo le quiero preguntar en este sentido, ¿cómo va su atlas de riesgo, si ustedes ya instalaron su mesa de protección civil y qué medidas toman en este sentido en cuanto a la seguridad de las personas, porque vemos que se quema en todas las fiestas patronales mucha pirotecnia y a veces suele haber accidentes?

Segundo, una situación que también tocó el diputado Royfid que debe de ser preocupación de todos, y yo entiendo que no solamente es responsabilidad de la alcaldía, sino que también hay un área en gobierno central que específicamente siendo patrimonio cultural de la humanidad Xochimilco, se mete en este tema en la contaminación que se tienen en los canales de Xochimilco y que también ya es un tema que tiene muchísimos años y es un

tema complejo. Entonces preguntarle en ese sentido: ¿Cómo van, cómo se ha avanzado en ese tema de la descontaminación?

Sabemos que se ha hecho una inversión por parte de ustedes y del gobierno central y también preguntarle en relación a un tema que es muy importante para mí y sobre todo en estas delegaciones del sur, donde vemos que a veces todavía hay mucho machismo, son cuestiones a veces hasta como de idiosincrasia de estos lugares.

Estamos ahorita en los 16 días de activismo para eliminar la violencia hacia la mujer, yo le quiero preguntar qué programas realizó o está pensando realizar, contemplados en su próximo POA para evitar la violencia hacia las mujeres, lo mismo hacia los grupos vulnerables como las personas con discapacidad y los adultos mayores que sabemos que en Xochimilco hay una cantidad importante de adultos mayores.

Por otro lado también, alcalde, preguntarle en relación a la pandemia, cuáles son las acciones que se realizaron y bueno finalizar también comentando, qué situaciones de prevención se están tomando en Xochimilco para evitar las invasiones en suelo de conservación. Usted ya nos habló un poco de eso de manera que entendemos y tenemos claro que sí se está trabajando el tema, pero si nos pudiera ampliar la información.

Para finalizar preguntarle, alcalde, (ininteligible) tema de la seguridad, cómo está la relación con gobierno central, con el Secretario, si usted está de acuerdo en este gabinete de la paz, que nuestra Jefa de Gobierno ha implementado, donde está haciendo un llamado a los alcaldes, a que se levanten temprano todos los días y puedan estar en estos gabinetes o que nos pueden dar un referente estas reuniones con los jefes de sector de cómo estamos en el ámbito local y qué otras acciones se pueden realizar y qué se está haciendo en materia de prevención del delito.

Entonces ya para finalizar, alcalde, felicitarlo por el trabajo que se está haciendo, por la continuidad que se tiene en Xochimilco, yo creo que esto es bueno, es positivo, que se continúe con los programas, a veces 3 años por experiencia se lo digo, se nos va como agua y no nos da a veces para todos los proyectos, qué bueno que tiene la oportunidad 3 años más, sabemos que va a hacer bien las cosas.

Pues cuenta con esta Asociación Mujeres Demócratas, sobre todo cuando vemos que hay alcaldías como estas donde el ejercicio, el recurso se está haciendo de manera adecuada.

Es cuanto, diputada Presidenta.

**LA C. SECRETARIA.-** Muchas gracias, diputada.

Ahora se concede el uso de la palabra al diputado Jesús Sesma Suárez, integrante de la Asociación Parlamentaria Alianza Verde Juntos por la Ciudad, hasta por 5 minutos.

Diputado Sesma, tiene el uso de la palabra hasta por 5 minutos.

Adelante.

**EL C. DIPUTADO JESÚS SESMA SUÁREZ.-** Gracias, Secretaria.

Muy buenos días, José Carlos Acosta, Alcalde de Xochimilco. Gracias por su presencia en esta mesa de trabajo que tiene como el objeto conocer los requerimientos presupuestales para el ejercicio 2022.

Este año está comenzando su segundo periodo al frente de la administración de esta alcaldía, me refiero a la de Xochimilco, lo cual nos dice que seguramente continuará con la misma línea de acción y eso en algunas ocasiones nos preocupa en algunos puntos.

Hemos revisado las necesidades para las obras y servicios que han planteado durante este Congreso, durante los últimos años, y llegamos a la conclusión de que la situación de la infraestructura y las condiciones de vida de Xochimilco, simplemente no han mejorado como quisiéramos, sobre todo creo que ha quedado a deber mucho lo que tiene que ver con el cuidado del suelo de conservación y mantenimiento de la seguridad en la demarcación, ya también lo comentaba el diputado Royfid.

En el caso de la seguridad de acuerdo con el diagnóstico elaborado por la Secretaría de Seguridad Ciudadana, el barrio de Xalcotan por ejemplo, se encuentra dentro de las 37 colonias más peligrosas de la ciudad. En este sentido y dado a la que la información contenida en el documento que nos remitió, no menciona ninguna inversión en el asunto de la seguridad ciudadana, quisiéramos preguntarle el porqué de esta situación, sabiendo que debe de ser una prioridad para todas las alcaldías el tema de seguridad, ¿no debería de ser una prioridad?

Por otra parte, presenta varios proyectos para el suelo de conservación por ejemplo, el proyecto de Apps y web Xochimilco, que será una aplicación móvil de información geográfica para poder monitorear permanentemente el suelo de conservación, la zona cerril, la chinampera y la de alta vulnerabilidad, además de que servirá para poder darle atención a los asentamientos humanos irregulares. Sin embargo, tanto la PAOT como SEDUVI ya cuenta con estos programas, los cuales son públicos y permiten ejecutar esas

acciones sin ninguna otra inversión al respecto, por lo que debo decirle de manera muy respetuosa, no encontramos una importancia, ninguna relevancia a este gasto, es decir, estamos duplicando sobre todo cuando las necesidades de la gente que vive en esa alcaldía, cada vez con menos recursos y con más necesidades.

Continuando con el tema del suelo de conservación, igualmente se presentan diversos programas para el objetivo del año 2022, como es la semilla y el material vegetativo, el de animales de corral y de traspatio, el de estabilización de taludes en la zona chinampera y el programa piloto para poder dar la generación de biogas de pequeños y medianos productores.

Sin embargo, déjeme decirle que estos definitivamente no son programas para el suelo de conservación sino son para las zonas rurales y el suelo de transición de la demarcación, ello resulta sumamente lamentable más cuando la zona de las humedades y lacustre forma parte de la protección constitucional de la Ciudad de México y con la realización de todas estas acciones esta importante zona simplemente va a continuar deteriorándose cada día más, y lo decimos con todo respeto.

Por otro lado, señor Alcalde, presenta una serie de programas y con mucho respeto tengo que decirle que no vemos que ayuden a poder disminuir la problemática ambiental particularmente en la zona turística. En este aspecto quisiera pedirle de la manera más atenta nos pudiese informar sobre las acciones que serán ejecutadas en el Capítulo 6000 de bienes muebles e inmuebles, particularmente para la situación y la adquisición de nuevos camiones que recojan la basura, así como otras acciones para las que las personas que viven en dicha zona no tengan la necesidad de utilizar los canales para poder dejar sus residuos, entre ellos está el cascajo, los cadáveres de animales, mismos que solamente el año pasado sumaron más de 16 mil toneladas.

Por último, y con ello concluyo, Alcalde, también quisiera preguntarle cuánto se ha invertido y en su caso si se tiene programado poder invertir en la pavimentación de vialidades secundarias con materiales permeables. Esto es de suma importancia porque ello facilita la filtración de agua al subsuelo y con ello se fortalece la captura de agua para los pozos que prácticamente dotan del vital líquido a la mayoría de las personas de esa demarcación, agua que por cierto cada vez es más escasa y son estas las cosas en que se debe de invertir desde nuestro punto de vista, así entendiendo que hay algunas obras que tienen que seguir y que han tenido buenos resultados.



Muchísimas gracias por sus respuestas y al igual puede contar con esta fracción parlamentaria. Muchísimas gracias, señor Alcalde.

**LA C. SECRETARIA.-** Gracias, diputado.

Ahora se concede el uso de la palabra a la diputada Circe Camacho Bastida, integrante del grupo parlamentario del Partido del Trabajo, hasta por 5 minutos. Adelante, diputada, tiene el uso de la palabra.

**LA C. DIPUTADA CIRCE CAMACHO BASTIDA.-** Gracias, diputada Mónica.

Bienvenido, Alcalde, a esta que de forma virtual también es su casa política. Agradecemos que esté aquí informándonos sobre la gran alcaldía por la cual los dos fuimos electos.

Hay varias preguntas que surgen desde la información que nos envió, así también desde los ciudadanos.

Es importante que se sepa que en su informe nos da a conocer que 584 millones no se han ejercido, siendo esta una demarcación con complicaciones bastante destacadas, complejas. Lo que menciona aquí es que 250 millones corresponden al Capítulo 1000 y asegura que se van a hacer los pagos correspondientes, prestaciones, etcétera, de todos los empleados y trabajadores de la alcaldía, pero también hay 178 millones de pesos disponibles en el Capítulo 6000, Alcalde, y como todos sabemos corresponde al rubro de inversión pública, por lo que le solicito nos indique a qué se debe el atraso del ejercicio de ese recurso en obras.

Es bastante delicado, cualquiera que vaya por las calles en Xochimilco puede darse cuenta que no se ha ejercido esa cantidad, que no es poco y que tendríamos que estar muchísimo más al tanto de esa situación, también comprendiendo que usted tiene continuidad, muchos alcaldes y alcaldesas que han venido han dicho que (falla de audio)...

*(Ininteligible)*... que sigue mostrándose de esa forma. Nos dio un resumen de cómo se va a ejecutar, pero la verdad es que yo quisiera que fuera muchísimo más amplia la información que nos pudiera otorgar.

En el caso de las medidas de austeridad que nos indica que la alcaldía ha implementado en este ejercicio fiscal, llama mi atención que nos informa que la única acción de este tipo ha sido el ahorro de papel: ¿Alcalde, no existen otras medidas austeridad que se puedan tomar? ¿En su caso, podría compartirnos cuánto fue el ahorro de hojas de papel en 2021? ¿A cuánto equivale en presupuesto? ¿Tienen contempladas algunas medidas de

austeridad para 2022 o no existen más áreas de oportunidad? ¿A cuánto equivalen los ahorros por austeridad que se tendrían para el siguiente ejercicio fiscal, Alcalde?

Otra de mis preguntas es: En el informe que nos hizo llegar también nos llama la atención cómo los montos del presupuesto participativo tanto del 2020 como del 2021 aparecen sin ejercicio, manteniendo ambos montos, y aunque en el mismo informe justifica señalando, cito “se continúa con los procesos para la adquisición y contratación de los bienes y servicios que se requieren para la ejecución de los proyectos de la voluntad ciudadana”, resulta preocupante que no se haya realizado las acciones necesarias para cumplir con la voluntad ciudadana.

Mi pregunta sería: ¿Por qué a pesar de que ambos montos son muy pequeños, comparados con el resto del ejercicio presupuestal, esto no se ha considerado como prioritario? ¿Cuánto tiempo tardará la alcaldía en ejercer ambos montos?

También está pidiendo un aumento al Capítulo 6000 de 9 millones, pero si a estas fechas no lo ha ejercido por qué se tendría que aumentar, porque esto es fundamental y cómo es que lo va a ejecutar, Alcalde.

Por sus respuestas, muchísimas gracias.

**LA C. SECRETARIA.-** Gracias, diputada.

Ahora se concede el uso de la palabra al diputado Víctor Hugo Lobo Román, integrante del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, hasta por 5 minutos.

Adelante, diputado, tiene el uso de la palabra.

**EL C. DIPUTADO VÍCTOR HUGO LOBO ROMÁN.-** Muchísimas gracias, diputada Secretaria.

Muy buen día, compañeras y compañeros diputados, y a quienes nos hacen el favor de seguir estas comparecencias a través del Canal del Congreso y las redes sociales.

Damos la cordial bienvenida al Alcalde José Carlos Acosta, Alcalde en Xochimilco. Sea usted bienvenido, Alcalde, a esta reunión...

**LA C. SECRETARIA.-** Diputado, perdón, no se escucha bien.

**EL C. DIPUTADO VÍCTOR HUGO LOBO ROMÁN.-** ¿Ahí me escucho mejor?

**LA C. SECRETARIA.-** Muy bajito, perdón.

**EL C. DIPUTADO VÍCTOR HUGO LOBO ROMÁN.-** ¿Se logrará escuchar ahí un poco mejor? Bien.

Dándole la más cordial bienvenida, por supuesto.

Sí es de observar y por supuesto es un tema significativo, Alcalde, y quisiera en principio nos explicara el por qué presenta uno de los avances en el ejercicio del presupuesto un poco más rezagado. Porcentualmente usted mismo plantea, y me sorprende la manera en que lo plantea, donde nos menciona que recibe la alcaldía con un 34 por ciento de subejercicio, de recurso disponible, 29 por ciento de partidas no centralizadas y 5 por ciento centralizadas, lo que desde mi perspectiva habla que el 29 por ciento le corresponden a su administración, más allá de alguna otra compra que pudiera darse desde el Gobierno de la Ciudad, finalmente no son consolidadas todas.

Hablamos de un alto porcentaje para el ejercicio del presupuesto y nos preocupa que finalmente es usted un alcalde que se reelige, no habría, en principio la forma en que lo redacta en su documento sí me llama la atención, donde dice que recibe una administración cuando finalmente es continuidad. Si bien se pidieron ahí un par de meses para separarse de su (ininteligible) finalmente es el equipo y su misma política quien continúa. Entonces sí nos sorprende el por qué tener este presupuesto prácticamente de 584.3 millones de pesos disponibles al 31 de octubre.

Igualmente inquieta que prácticamente 150 de gasto corriente y 185 del gasto de capital se tiene sin ejercer.

También preguntarle, Alcalde, qué haremos para evitar que se genere esta condición de subejercicio. Nos van a decir que evidentemente está comprometido y que se va a ejercer en su totalidad, pero no habría justificación.

Explíquenos por qué esta demora cuando hubo y cuando los ciudadanos seguramente que votaron y respaldaron su propuesta esperaban darle continuidad y evidentemente no. No quisiéramos pensar que se distrajo el tiempo de la ejecución del FAIS, del presupuesto participativo, porque de repente anduviéramos en temas tal vez electorales y no darle continuidad. Creo que esa hubiera sido una buena ventaja y no llegar en estas condiciones importantes.

Tenemos 136 millones de pesos del presupuesto participativo. No hay a quien, digamos, culpar o justificar el por qué no se han ejercido cuando son recursos que se conocen desde

el año pasado. Desde el año pasado se conocen los alcances que se tenían por parte de los Comités de las COPACOS y finalmente no se ejercieron.

Pero también tengo que señalar, Alcalde, y usted no me dejará mentir, que igual que el FAIS, que tenemos disponibles prácticamente 60 millones de pesos, en donde es uno de los fondos victoria de la izquierda progresista y que desde la izquierda, y no debo de omitir mencionarlo, en el PRD impulsamos para que le llegara a nuestra ciudad y que no llegaba y que ahora llega esta gran cantidad de recursos y que no se estén aplicando, porque también los recursos no solamente se tienen que aplicar con eficiencia, con transparencia, sino con oportunidad. El recurso que no se ejercer con oportunidad es un recurso que creemos desde nuestra perspectiva evidentemente pierde la eficacia para la que fue considerado este recurso.

Por eso también pude explicarnos por qué no se dio, y además porque las obras, todo lo que tiene que ver con infraestructura pública, el Capítulo 6000 y el FAIS, no se pararon las obras, Alcalde. Una de las actividades que quedaron señaladas en el semáforo epidemiológico que no deberían de frenarse era las obras y las construcciones en la Capital, entonces estas no se frenaron, por lo que desde mi perspectiva no cabría la justificación de temas de pandemia para haber dejado este tema.

Ahora bien, en el tema de los incrementos y la proyección que tenemos para el siguiente año, nos preocupa un poco, a mí que soy un creyente de que es la infraestructura social la que cambia la calidad de vida de manera definitiva, propone usted un incremento en el Capítulo 2000 de 27.9 millones de pesos y en el 3000 de 40 millones, sin embargo observamos que en capítulos de inversión, en el 5000 y en el 6000, sólo se propone incrementarlos 1.2 millones y 9.4; y también el 4000 poco, en realidad es prácticamente un recurso menor.

Por eso preguntarle por qué destinar más recurso a presupuesto de gasto, y pongo sólo como referencia, Alcalde, explíquenos esta naturaleza, si bien hay condiciones sociales, de deterioro y marginación en toda la ciudad, usted nos proyecta para el año 2022 en el Capítulo 6000 tan sólo 103 millones y por ejemplo en el Capítulo 3000 y 2000, que son servicios generales y materiales 435 millones de pesos y 305 millones de pesos: ¿Por qué no destinar una gran cantidad, invertir esta fórmula y meter en gasto de inversión en vez de tenerlo en gasto corriente? Sería mi pregunta.

Sólo en específico menciona por 5 millones un proyecto como proyecto de movilidad, no lo menciona como una obra, y lo define para implementar la primera etapa de un modelo de viabilidad. Mi pregunta es: ¿Es un proyecto de viabilidad? Porque si no, estamos hablando conceptualmente solamente de desarrollar un plan, un programa que sea viable. Mi pregunta sería si es un tema de viabilidad en ese sentido.

Ya mencionaron hacer un respetuoso llamado para que esa llamada austeridad que se mencionaba por parte de algunos gobiernos, pues creo que es más que evitar las copias de los oficios, las copias de conocimiento en papel y enviarlas de manera digital, creo, y yo creo que todos quienes nos escuchan, pensar que esa es la austeridad de un gobierno de la alcaldía es muy muy limitado cuando estamos hablando prácticamente de un presupuesto de 2 mil millones de pesos.

Concluyo, esta es una comparecencia donde solamente analizamos la evolución del presupuesto y la proyección de los proyectos que usted nos plantea, no así del ejercicio administrativo, pero ya se mencionaba la preocupación evidentemente del tema del agua, el tema de los canales, el tema de la limpieza, no vemos ningún recurso que se esté pensando invertir para el saneamiento de los canales. Si nos pudiera aclarar si tiene pensado invertir algún recurso para el saneamiento de los canales.

También seguramente en otra de sus presentaciones que aquí tengamos el gusto de recibirlo en Administración Pública, pues revisar un poco el tema, concluyo, un poco el tema de la administración, pues vemos que también se sigue contaminando con un poco el desorden que sabemos que se da de día, de noche y de madrugada en las trajineras.

Sería cuanto.

Por sus respuestas, muchas gracias, Alcalde.

Gracias, Secretaria.

**LA C. SECRETARIA.-** Gracias, diputado.

Ahora me permito tomar el uso de la palabra por mi grupo parlamentario.

Bienvenido, licenciado José Carlos Acosta Ruiz, Alcalde en Xochimilco. Antes que nada, reiterarle que en la fracción parlamentaria del PRI le deseamos el mejor de los éxitos nuevamente retomando este encargo.

Decirle también que leímos con atención el informe y las cifras que a bien nos hizo llegar aquí a esta Comisión respecto del avance del gasto para este 2021 que concluye, así como los requerimientos financieros que necesita para este 2022.

Siendo muy esquemáticos, quiero decirle y plantearle las siguientes preguntas, Alcalde.

Sobre la situación presupuestal que reporta, primero decirle que me llama mucho la atención que sólo tenga hasta el momento en su informe el 7.2 por ciento de su recurso en situación de comprometido, pero aún más me sorprende que en el renglón que corresponde a la cuestión de presupuesto devengado éste se encuentra en ceros, porque como usted sabe, el momento presupuestal de devengado corresponde a cuando los recursos luego de comprometerse están en la fase de formalización contractual por convenio, cuyo objeto es la conclusión del acto jurídico del compromiso, que usted bien lo sabe y lo ha trabajado.

El monto que suman esos contratos o convenios es el que esperábamos ver en este apartado de devengado que usted reporta en ceros, por lo que le pregunto: ¿Cómo es posible que haya ejercido el 62.5 por ciento los recursos sin reportar un solo centavo formalizado mediante contrato?

Por otra parte, también preguntarle: ¿Cómo es que reporta al momento de su informe un ejercido por 1 mil 209 millones de pesos, pero al 31 de octubre tenía reportado, según su propio informe, 1 mil 349.3 millones? ¿Podría aclararnos esa diferencia?

También respecto del presupuesto participativo 2020 y 2021, si bien entendemos el contexto que describe sobre el atraso en las asambleas para acordar el destino del gasto de estos conceptos, también yo quisiera preguntarle ahí: ¿Por qué a un día de terminar noviembre usted no tiene comprometidos recursos para esos conceptos?

Se lo pregunto porque todas las alcaldías viviendo en la misma problemática sí cuentan con recursos comprometidos en el rubro del presupuesto participativo.

Usted indicó en su informe que ejercería absolutamente todo el presupuesto para 2021, entonces le pregunto: ¿Cómo procesará a un mes los casi 140 millones de pesos de la gente que presentó y ganó proyectos?

Por ahora es cuanto en el tema de mi participación y seguiremos con el uso de la palabra.

Gracias, Alcalde, por sus respuestas.

En ese sentido, se concede el uso de la palabra al diputado Ricardo Rubio Torres, integrante del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional, hasta por 5 minutos.

Adelante, diputado, tiene el uso de la palabra.

**EL C. DIPUTADO RICARDO RUBIO TORRES.-** Muchas gracias, diputada Secretaria.

Sea bienvenido, licenciado José Carlos Acosta, Alcalde de Xochimilco, a esta Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública del Congreso de la Ciudad de México.

Asimismo, le saludo respetuosamente a todas las personas que nos siguen a través de las distintas plataformas que se encuentran transmitiendo en vivo la presente mesa de trabajo.

La alcaldía que usted representa, Alcalde, constituye de una gran importancia tanto a nivel histórico como turístico y económico de la Capital del país.

Agradecemos cordialmente el reporte que de manera oportuna mandó a este Congreso para valorar la solicitud de los recursos presupuestales del ejercicio fiscal 2022, que será el segundo, por cierto, periodo consecutivo a su cargo.

Por ello y con mayor razón tengo que ser crítico respecto de los resultados que se esperaban de su desempeño respecto del cierre de este año del que usted y su equipo son responsables directos.

En primer lugar y con relación al cierre presupuestal del 2021, usted reporta que después de 10 meses la alcaldía ya ejerció y comprometió un monto de 1 mil 349.3 millones de pesos de los 1 mil 933, quedando disponibles 584.3 millones de pesos hasta este momento.

El gasto promedio mensual que resulta de los primeros 10 meses es uno de los 135 millones de pesos hasta el mes de octubre, por lo que me surge la siguiente pregunta, el siguiente planteamiento: ¿Cómo le va a hacer, señor Alcalde, para duplicar el gasto en los dos meses que le faltarían?

Es decir, el gasto promedio que deberá ejercer en el bimestre que falta, por decir algo, porque en realidad faltan para el cierre prácticamente 15, 16 días, ahora deberá gastar en promedio unos 292 millones de pesos, si es que al final pretende utilizar el total del presupuesto autorizado para no caer en un subejercicio. Por ello le pregunto de manera concreta: ¿De qué tamaño estima usted que será el subejercicio de la alcaldía a su cargo? Va a haber subejercicio, así que le pido que sea muy puntal con esta respuesta.

También: ¿En qué capítulos del gasto se registrará el menor gasto en el orden de importancia durante este 2021?

Agradeceremos también que nos explique: ¿Cómo le hará en particular para ejercer la totalidad de los recursos correspondientes a los Capítulos 4000 y 6000, considerando que, como usted sabe, ya vencieron los plazos para comprometer los recursos para este ejercicio?

En el Capítulo 4000 usted nos dice que a lo largo de este año en 10 meses se duplicaron unos 26 millones de pesos, por lo que en 2 meses se gastará una cantidad de 29 millones de pesos: ¿Cómo se hará eso sin incurrir en irregularidades administrativas o de otra índole?

Misma situación ocurre con el caso del Capítulo 6000, pues resulta que sólo se ejercieron 20.5 millones de pesos de un total de 93.7 millones de pesos, lo que obligará a ejercer el resto, es decir, unos 73.2 millones de pesos en tan sólo 2 meses. En este contexto le pregunto: ¿De cuánto estima que será el subejercicio en cada uno de los Capítulos 4000 y 6000 durante el 2021?

Le pregunto esto porque estos dos capítulos ilustran perfectamente lo que no se está haciendo en la alcaldía, en ayudas sociales Capítulo 4000 y en obras Capítulo 6000. Estos dos capítulos benefician directamente a los habitantes de la alcaldía que usted administra, que usted representa.

En segundo lugar y con relación al presupuesto participativo y otros fondos, a diferencia de otras alcaldías, usted nos informa que la alcaldía a su cargo fue incapaz de ejercer un peso del presupuesto autorizado en este rubro en 10 meses, ya que ni se comprometió ni se ejerció un solo peso del total de los 135.7 millones de pesos autorizados por este Congreso, contrario a lo que nos presentó.

Es lamentable que su administración no haya atendido obras y proyectos para que los ciudadanos de su alcaldía determinaran libremente en qué se ejecutarían.

Después de revisar su informe, de las páginas 7 a 9, no nos queda claro si la alcaldía a su cargo ejercerá este año o no los recursos del presupuesto participativo, porque yo le agradeceré su definición en este sentido, porque usted nos dice que ha realizado diversos trámites y gestiones, que existen 130 proyectos, pero su informe señala que no se ha formalizado ni uno solo para considerarlo presupuesto comprometido.

Del Fondo Adicional de Financiamiento a las Alcaldía ya ni hablamos, está claro que no se ejercerá un solo centavo y la misma suerte con los proyectos a financiar del Fondo de



Aportaciones para Infraestructura Social, ya que en diez meses sólo se ha ejercido 29.7 millones de pesos de los 89.7 aprobados para este año.

Punto y aparte, aprovechando esta mesa de trabajo, si usted desea responder al respecto, me permito preguntarle en voz de los vecinos de esta demarcación que usted gobierna. ¿Por qué considera que se le imputan a usted directamente hechos terroristas, así como lo oyen, eh, hechos terroristas, por parte de los vecinos de Xochimilco, por denuncias presentadas ante la Fiscalía General de la República?

Finalmente dos preguntas rápidas que los vecinos de Xochimilco me han solicitado de manera directa que le haga yo a usted. ¿Por qué no ha exhibido la documentación que demuestre la donación de El Chinelo, obra que en su conjunto le costó al erario público de Xochimilco casi diez millones de pesos, que ha sostenido que dicha estatua ha sido donada? Presente los documentos, alcalde, en donde se demuestre la donación, porque esa obra no fue donada.

¿Cuál es el motivo de las clausuras de los negocios de las avenidas principales de Xochimilco, como Prolongación División del Norte, que tuvo más de 30 suspensiones? Ya que los vecinos denuncian que ha clausurado los negocios al querer imponer los colores de MORENA a los comercios ubicados en estas avenidas.

Muy importante será, alcalde, que nos aclare especialmente el asunto de las denuncias por terrorismo. Los vecinos se quejan de algunos liderazgos, que usted ha implementado una política de terror con ellos y que incluso artefactos explosivos han sido depositados en casas y jardines, han sido lanzados a sus opositores, esto se dice y se dice cada vez más fuerte, alcalde, tiene denuncias usted en la Fiscalía General de la República por este motivo, sería bueno que nos lo explicara.

Que nos explique también el asunto de la donación de El Chinelo, porque esto no es una donación, tenemos la información que respalda lo que estamos diciendo, ojalá que sea usted quien la exhiba y no tengamos que ser nosotros quienes la tengamos que presentar públicamente exhibiendo este asalto, porque no puede costar más de 9 millones de pesos una estatua, cuando ese dinero pudo haberse utilizado para otro tipo de fines.

Es cuanto. Muchas gracias.

**LA C. SECRETARIA.-** Muchas gracias, diputado.

Ahora se concede el uso de la palabra a la diputada Alejandra Méndez, integrante del grupo parlamentario de MORENA, hasta por 5 minutos. Adelante, diputada, tiene el uso de la palabra.

**LA C. DIPUTADA ALEJANDRA MÉNDEZ VICUÑA.-** Gracias, diputada Secretaria.

Buenos días, compañeros diputados y diputadas que integran la Junta Directiva de esta Comisión, compañeros y compañeras integrantes. Buenos días, alcalde de Xochimilco, José Carlos Acosta, bienvenido.

Sin duda alguna la rendición de cuentas de los actos de gobierno es fundamental para calificar su ejercicio no sólo por la ciudadanía sino por quienes la representamos y evaluamos de manera permanente, que los recursos sean transparentes, correctos y se gasten de una manera oportuna.

Lo que nos ha presentado, señor alcalde, es congruente con los principios del Gobierno de México y apegado a los valores de la Carta Transformación, generando un gobierno donde quepan todas las expresiones de una sociedad tan diversa como en la que vivimos, apegado también a los principios de austeridad, al manejo eficiente del presupuesto y con un enfoque social que brinda atención preferente a los grupos prioritarios.

Para el grupo parlamentario de MORENA y la sociedad en general uno de los aspectos de mayor relevancia en las alcaldías con valor ecológico y cultural es la conservación de su patrimonio, por lo que las acciones que permitan recuperar bienes del dominio público son parte medular de cualquier proyecto de desarrollo.

Como hemos visto, alcalde, recientemente se han realizado procedimientos para la recuperación de bienes y del derecho de vía aquí en Xochimilco. En este sentido, me gustaría preguntarle: ¿Cuál es el estado que guardan estos procedimientos? ¿Cuál sería la utilidad pública para estos lugares? Finalmente ¿Quiénes serán los beneficiarios directos de estas recuperaciones?

Más allá de los datos que informa sobre el tema, debemos proponer acciones concretas para respaldar con recursos económicos extraordinarios las necesidades de movilidad, seguridad pública, cultura, deporte y educación que enuncia en su informe, esperamos que las haya incluido en su Programa Operativo Anual para el 2022 porque pueden constituir nuevos polos de recreación, cultura y economía para sus habitantes.

En este sentido, sabemos que la infraestructura en toda la demarcación es un tema prioritario, pues se requiere de recursos para su creación, mantenimiento y funcionamiento.

Por ello queremos preguntarle: ¿Cuántas obras estratégicas ejecutará para el crecimiento y desarrollo de la demarcación? ¿Cómo podemos contribuir para que los recursos que llegan a la alcaldía sean suficientes?

Sabemos también que el desarrollo urbano es un asunto complejo dada la composición territorial y poblacional de la demarcación en la que vivimos, sin embargo también estamos conscientes que un tercio de la población de Xochimilco se concentra en zonas de conservación.

Bajo este orden de ideas, alcalde: ¿Cuál es la importancia para la Ciudad de México de invertir de manera prioritaria en el detenimiento del crecimiento de la mancha urbana dentro de la zona natural protegida?

¿Cuál es el plan de acción, las políticas públicas y programas que se implementarán desde su gobierno para dotar de las herramientas necesarias para que los productores locales continúen trabajando y cultivando la tierra y de esta manera se fomente el desarrollo rural y económico de la zona?

Asimismo: ¿Cómo podemos contribuir desde el Legislativo a fin de mitigar este fenómeno social garantizando los derechos humanos de los habitantes de estas zonas?

Es importante mencionar que habrá que incorporar también al Sistema de Aguas de la Ciudad de México y otras instancias locales y federales para elaborar un ambicioso programa de recuperación integral del agua, que no se limite a la atención de los que tienen voluntad turística y agrícola sino que también se atiendan a aquellos que circundan las zonas semiurbanas y urbanas, ya que su atención es prioritaria.

Será necesario incorporar también a los demás órdenes de gobierno para recuperar el centro de Xochimilco como un lugar agradable, limpio y seguro para los habitantes de esta demarcación que en su día a día se concentran en este punto tan importante dentro de la demarcación.

Se desprende de su informe la atención dada al mantenimiento de las instalaciones deportivas para frenar su deterioro, pero quisiera saber si los recursos con que cuenta son suficientes para recuperarlos como verdaderos lugares de prácticas deportivas familiares amateur e incluso profesionales.

Sería interesante, alcalde, que nos compartiera las acciones previstas en su programa del ejercicio presupuestal para 2022 para consolidar las instalaciones deportivas como verdaderos centros de integración para toda la población de Xochimilco.

Finalmente, alcalde, reconocemos los esfuerzos que nos muestra en su informe. De parte del grupo parlamentario de MORENA tendrá el apoyo legislativo necesario para mantener la gobernabilidad de la alcaldía y atender sus necesidades. En esta tarea la autocrítica y la comunicación permanente deben ser un compromiso común.

Muchas gracias, diputada Secretaria. Gracias, alcalde. Es cuanto.

**LA C. SECRETARIA.-** Muchas gracias, diputada.

Diputada Presidenta, le informo que ha concluido la primera ronda de participaciones de esta mesa de trabajo.

Cumplida su instrucción, diputada Presidenta.

**LA C. PRESIDENTA.-** Muchas gracias, diputada Secretaria.

Para continuar con la mesa de trabajo, se concede el uso de la voz al licenciado José Carlos Acosta Ruiz, alcalde en Xochimilco, hasta por 10 minutos para dar respuesta a los planteamientos realizados por las diputadas y los diputados integrantes de los grupos y asociaciones parlamentarias. Adelante, alcalde, tiene el uso de la palabra.

**EL C. LIC. JOSÉ CARLOS ACOSTA RUIZ.-** Muchas gracias, diputada Valentina, Presidenta de la Comisión.

Quiero tratar de dar en 10 minutos respuesta a todas las preguntas formuladas, espero que el tiempo nos lo permita, han sido bastantes importantes e interesantes cada una de las intervenciones de los diputados.

Quiero contestar al diputado Royfid Torres sobre efectivamente el motivo de orgullo de la declaratoria de Xochimilco, que próximamente cumplirá 34 años, el 11 de diciembre, esta declaratoria de la UNESCO, que se ha trabajado muy fuertemente para mantener este sitio patrimonio natural y cultural de la humanidad.

La declaratoria no está en peligro, la declaratoria está en un constante trabajo, está en un constante accionar de diferentes formas para mantener esa zona del área natural protegida.

Efectivamente el suelo de conservación en Xochimilco es de los únicos que proporciona los 365 días del año 24 horas diarias agua, infiltra agua durante todo este tiempo, no deja de

infiltrar a través de su red de 185 kilómetros de canales, además aporta aire, es un buen pulmón para la Ciudad de México.

En cuanto al puente vehicular al que usted refiere en Periférico, efectivamente la construcción que se lleva a cabo no son precisamente de tres hectáreas, es aproximadamente hectárea y media la que se utiliza, pero quiero comentar que el puente se construye no sobre lo que es el área natural protegida como tal sino es en medio de Periférico, en medio del carril de ida y de regreso de Periférico.

Sí es bien cierto que hubo una afectación a un área verde, completamente de acuerdo con usted, donde se retiraron árboles, no es parte que esté incluida en la poligonal del Sistema RAMSAR, hay una exclusión en la misma declaratoria del Sistema RAMSAR, aparece e incluso se delinea muy claramente este polígono de exclusión para la misma como un área que ya había sido trazada para un equipamiento vial, que es Periférico y que existe desde los 90.

Las acciones de mitigación, desde luego que estaremos muy al pendiente porque se han hecho trabajos por parte del Gobierno de la Ciudad, como la recuperación total del Parque Ecológico de Xochimilco, parte de las acciones de mitigación.

En cuanto a los asentamientos irregulares, estamos siguiendo muy de cerca con los propios asentamientos, 49 de ellos, para que en este año que entra pueda generarse el cambio de uso de suelo y que de estos ya tenemos estudios preliminares desde hace más de una década quizás.

El canal La Noria es uno de los canales que podemos decir que están totalmente rehabilitados, está colindante con la avenida Muyuguarda, en donde por cierto hicimos recuperación de superficies, de predios invadidos en sus orillas y hoy por hoy éste es un canal navegable.

La rehabilitación del drenaje es algo importante, efectivamente coincido con usted, diputado Roy, es algo que el suelo de conservación tiene un rezago muy importante y sobre todo los mal llamados asentamientos irregulares no cuentan con drenaje, luego entonces es una parte que tenemos por ello dedicados recursos importantes para este fin.

En cuanto a lo comprometido y lo ejercido, yo quiero comentar ahí que nosotros tenemos un ejercido a este momento en el presupuesto por ejercer en el Capítulo 1000 representa un 12%, en el 6000 un 8%, hay 44 millones de pesos por ejercer de presupuesto participativo que no obtuvo proyectos ganadores, pero está ya totalmente comprometido.

Hay 91 millones 317.91 por ejercer de FAIS, la tardanza es porque el recurso FAIS se libera siempre muy tarde, después del primer semestre del periodo.

Hay 40 millones por ejercer del participativo 2021 y 42 millones por ejercer del participativo 2020.

En cuanto a la zona chinampera que se encuentra abandonada, como lo menciona el diputado, la zona chinampera es totalmente privada todo lo que implica sus tierras, no son tierras que estén en el sentido del núcleo agrario ejidal, comunal, es pequeña propiedad, luego entonces los dueños, los propietarios, los auténticos propietarios si no deciden poner a trabajar su tierra o la dejan tirada, es completamente responsabilidad de ellos, en donde el gobierno no puede ni debe de ejercer una acción diferente a la vocación de la misma.

Hay apoyos económicos que incentivan la producción en el suelo de conservación, como son los casos de los programas Altépetl, llevados por la CORENA.

El incremento de recursos claro que lo estamos solicitando porque nosotros estamos considerando además el incremento de semillas, de plántula, se ha dado dotación de canoas, de abonos, pero también la mecanización agrícola que está subsidiada a más de un 80%, esto quiere decir con tractores, con ensiladoras, con motocultores, con empacadoras, en fin todo lo que en el suelo agrícola se requiere.

La AP sobre el suelo de conservación, esto quiere decir un monitoreo en los más de 300 asentamientos irregulares que tenemos para poder delinear primero los polígonos, un cierre poligonal; segundo, quiénes viven, cuántas familias habitan, de cuántos se compone sus integrantes, si es suelo chinampero, si es suelo de la montaña y los riesgos que esto pueda conllevar.

Mil 374 puntos de aguas negras efectivamente, se ha hecho una disminución muy importante decía yo en las descargas residuales, donde se han hecho varias conexiones, contamos en más de 200, para evitar que éstas lleguen a los canales.

Los hundimientos es algo que no vamos a poder nosotros frenar. El hundimiento de la Ciudad de México, el hundimiento de Xochimilco tiene que ver con la sobreexplotación de los mantos acuíferos, tiene que ver con la construcción en zonas no permitidas y tiene que ver también con que tengamos una cultura de seguir inyectando el agua pluvial hacia los mantos freáticos, al subsuelo, para frenar y detener el hundimiento que aqueja en general a la ciudad.

El gasto en la toma de protesta es cerca de 190 mil pesos y esto se llevó a cabo en la contratación de sillas, de lonas, sonido, el agua, el video, que esto significó, creo que fueron gastos muy básicos, no hubo ningún otro gasto adicional.

Los inmuebles para los museos, si habláramos de algún otro punto de la ciudad a lo mejor todo mundo lo aplaudiría, sin embargo dice por ahí alguna periodista, Cristina Pacheco, aquí nos tocó vivir, este es un lugar de mucha riqueza, que a lo mejor muchas ciudades o muchos otros puntos de la ciudad lo quisieran.

Nosotros tenemos mucha historia que contar, tenemos muchos autores, muchos personajes de los cuales enorgulleceros: Quirino Mendoza y Cortés, autor del *Cielito Lindo*, segundo himno o segunda canción más conocida en México, después de las fronteras de México en el mundo: Fernando Celada Miranda, un autor, poeta lírico; el Códice Vadiano, de Martín de la Cruz y de Juan Vadiano, el símbolo de la medicina en el mundo es éste; en fin, no quisiera irme solamente en esta situación, pero creo que la cultura es la parte necesaria que los xochimilcas entienden, la conservan y la preservan muy bien.

Quiero dar respuesta a la diputada Elizabeth Mateos en cuanto a los pendientes de administraciones, hemos ido abatiendo varios rezagos. En cuanto a los temas administrativos, quiero decirle que el compromiso de los recursos lo hemos ejercido de una forma muy clara, pero además se han tenido los recursos de una forma muy eficiente atendida.

Como un dato importante, me gustaría decirle que el presupuesto que se ejerció en la administración del periodo anterior, 2019 tuvo un subejercicio de 3%, 2020 del 2% y en el 2021 el .30%, punto 30%. Luego entonces, esto quiere decir que nuestra proyección para este año es de menos del .30% de subejercicio, y con esto adelanto la respuesta para el diputado del PAN, que nos hacía mención a esto.

La Escuela de Música se vuelve importante, un reclamo en el pueblo de San Lucas Xochimanca, en donde tenemos grandes músicos en la Big Band Jazz de México, en muchas orquestas sinfónicas y demás lugares importantes. Esta es una escuela para niños, es un espacio básico en el cual pretendemos generar alguna inversión.

El Atlas de Riesgo existe desde hace más de cinco años y está vigente, somos de las alcaldías que en materia de protección civil hemos sido sumamente cuidadosos por el tipo de suelo que tenemos, tenemos zona de montaña, zona lacustre, lo cual nos significa y nos representa riesgos importantes siempre para los habitantes.

Por cierto, quiero mencionar que el próximo año estaremos estrenando un nuevo edificio de protección civil, con sala de crisis y demás espacios para la capacitación permanente del personal que ahí labora, pero también del personal que labora en la alcaldía y de la ciudadanía que así lo solicite.

La contaminación de los canales ha sido hoy por hoy un reto y una limpieza en el que se da igual número de limpieza que en la zona urbana; tenemos además canoas ex profeso, pasan a retirar la basura de las riberas en donde habitan los ciudadanos, en los barrios de Xochimilco para poder recoger los residuos domiciliarios.

El programa para erradicar la violencia de las mujeres, quiero hacer mención que nosotros este año, en la administración anterior, pusimos un programa en el que con 6 patrullas nuevas, 2 se destinaron para ser tripuladas por mujeres y para dar la atención en los casos de violencia en contra de las mujeres, además del programa Violeta que en esto días se echó a andar exitosamente con más de 300 mujeres emprendedoras.

Los CECOIS que actualmente funcionan, a partir de enero serán transformados en Centros de Atención para Adultos Mayores, Mujeres y Niños. Con ello quiero dar puntual respuesta, diputada Elizabeth, en donde decimos que Xochimilco será de las primeras alcaldías no solamente en instrumentar, sino en dedicar espacios completos, integrados e integrales para la atención de la población vulnerable.

En la pandemia, nosotros creamos, después de la pandemia, el 14 de febrero, un centro de atención psicológica en el que está muy completo, tanto podemos atender a gente a través de estos medios electrónicos o de forma presencial o también el tratamiento de psicoanálisis o de terapia de grupo, es una parte importante que la alcaldía Xochimilco cuenta con ello.

Pero además en la pandemia, Xochimilco dio ejemplo en las formas de la organización de la vacunación, una alcaldía en la que más del 90 por ciento creemos ya está con vacuna en las edades que se convocó para la misma. En esta semana iniciará la vacunación de los jóvenes entre 14 y 17 años de edad, lo cual es algo muy bueno.

No se dejó de atender, se dio el servicio con ambulancia, se presentó tanques de oxígeno a la población y cursos de respiración postcovid, así como millones que se siguen entregando de cubrebocas, litros de gel, de sanitizante, en fin, las medidas han sido fuertes, pero bien aceptadas y con una gran colaboración de la población.



Los gabinetes de la paz, por supuesto que nosotros estamos adheridos a ellos, no se trata solamente de levantarse temprano, yo quiero decir que soy de los alcaldes que no está todos los días en los gabinetes de la paz, pero soy de los alcaldes que todos los días hago recorridos de seguridad pública o con la Guardia Nacional o con la Secretaría de Seguridad Ciudadana o con la Policía Auxiliar o con el área de Jurídico y Gobierno, estamos al pendiente hasta la 1, 2 de la mañana en fiestas patronales, en los pueblos, en los barrios, en las colonias y eso ha sido motivo de remoción incluso de funcionarios que han estado a la altura de las necesidades que la misma comunidad exige, la seguridad ciudadana es algo importante.

**LA C. PRESIDENTA.-** Alcalde, le vamos a pedir de favor que pueda concluir esta intervención, contando con una tolerancia que hemos dado a todos para que en las intervenciones puedan respuesta lo más que se pueda a los planteamientos de las diputadas y diputados. Adelante, tiene un minuto para concluir.

**EL C. LIC. JOSÉ CARLOS ACOSTA RUIZ.-** Gracias. En cuanto al diputado Sesma, del Partido Verde, efectivamente ya dimos respuesta a algunas de las cosas que él planteaba con el tema de seguridad pública, claro que estaremos invirtiendo recursos en patrullas y en seguir manteniendo a la Policía Auxiliar.

En cuanto a semillas, lo hemos dado a conocer y por supuesto que la zona turística trae una inversión importante para la infraestructura turística en el capítulo 6000.

La zona canalera, ya di respuesta al retiro de basura, y la pavimentación con materiales permeables como el adoquín es algo de lo que a nosotros nos interesa mucho.

Para la diputada Circe Camacho, quiero comentar acerca, he dado a conocer ya de la forma de cómo en los diferentes capítulos estamos ejerciendo el recurso, claro que se va a ejercer en su totalidad el FAIS y para el presupuesto participativo. La austeridad no solamente es en lo que hemos mencionado, nosotros no rentamos inmuebles, no contratamos celulares, no se arrendan vehículos oficiales, sino que todo es con el mismo parque vehicular.

Finalmente para el diputado Ricardo Rubio, me preocupa mucho lo que comenta acerca de hechos terroristas, yo creo que el que acusa está obligado a probar. En cuanto al chinelo, haré llegar la documentación, pensé que ya había pasado el debate de campaña, pero nuevamente lo haré llegar a ustedes.

La clausura de negocios, no es más que un cumplimiento a quienes infringen ciertas normatividades, Los colores, claro que no son colores de MORENA, son los colores

amarillo, el rojo óxido y el blanco que se tiene por normatividad por parte del INAH. Yo le pediría que pudiera usted revisar la normatividad para sitios patrimoniales, nada que ver con un asunto tendencioso, y en ese sentido más bien le muestro también algo que le llaman Blindando Xochimilco, de su operador Alejandro Gutiérrez de la Cruz que se dedica a hacer facciosamente y muy tendenciosamente acciones por parte del Partido Acción Nacional aquí en Xochimilco. Creo que eso es lo que no se vale, esperamos su colaboración.

Gracias, diputada.

**LA C. PRESIDENTA.-** Ha concluido esta ronda.

Para continuar con la mesa, procederé a consultar a las diputadas y los diputados si desean hacer de su réplica hasta por 3 minutos.

Por la asociación parlamentaria Ciudadana el diputado Royfid Torres.

Por la asociación parlamentaria Mujeres Demócratas la diputada Xóchitl Bravo.

Por la asociación parlamentaria Alianza Verde Juntos por la Ciudad el diputado Jesús Sesma.

Por el grupo parlamentario del Partido del Trabajo la diputada Circe Camacho.

Por el grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática el diputado Víctor Hugo Lobo.

Por el grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional la diputada Mónica Fernández.

Por el grupo parlamentario de Acción Nacional el diputado Raúl Torres.

Por el grupo parlamentario del Partido MORENA la diputada Guadalupe Chávez.

Con base en lo anterior, le solicito a la diputada Secretaria tenga a bien moderar la segunda participación de las diputadas y los diputados mencionados. Adelante, diputada Secretaria, tiene el uso de la voz para moderar esta segunda parte.

**LA C. SECRETARIA.-** Gracias, Presidenta.

Por instrucciones de la diputada Presidenta, procederé a moderar la segunda participación de las diputadas y los diputados mencionados. En ese sentido, se concede el uso de la palabra al diputado Royfid Torres González, integrante de la asociación parlamentaria Ciudadana. Recordándoles que es un tiempo máximo de 3 minutos.

Adelante, diputado, tiene el uso de la palabra.

**EL C. DIPUTADO ROYFID TORRES GONZÁLEZ.-** Muchas gracias, diputada Secretaria.

Gracias por sus respuestas, alcalde. Me parece que en esta ocasión este ejercicio, de verdad también le agradezco a mis compañeros diputadas y diputados que se hayan también sumado a este análisis de la gestión de la alcaldía, porque lo he dicho en alguna otra ocasión, que la crítica les puede ayudar a mejorar el desempeño de sus funciones y en esta ocasión creo que se hace evidente.

Le reconozco que en el informe que presenta es el único hasta el momento que ha puesto como tal de manera expresa un 30 por ciento en el subejercicio del presupuesto de la demarcación y esto representa casi 600 millones de pesos que hoy nos dicen que se va a ejercer en su totalidad, al menos del punto 30 por ciento, pero no tenemos una zona evidencia de que esto esté sucediendo en este momento. Por lo que le solicitaríamos si nos pudiera ampliar la información mandando el actualizado, porque la información que tenemos viene y reconoce de manera expresa este 30 por ciento en el subejercicio, que como ya lo comentaron también mis compañeros, pues resulta además en los rubros que creo que representan un mayor reto y una mayor necesidad en la alcaldía.

De verdad, no estamos hablando de una nueva administración, estamos hablando de una administración que continúa, por lo que usted ya tiene la experiencia suficiente para reconocer que esto sí ha sido una falta de responsabilidad el tener este presupuesto y no quisiéramos pensar que se debió a las distracciones durante el periodo de campaña y que eso hizo evidente este subejercicio y el descuido en el monto de los recursos.

Sobre el aumento que plantea aquí dicen que es un aumento muy responsable, pero de verdad a mí me preocupa que de este aumento de 200 millones la mitad se destine o se pueda destinar para la compra de estos inmuebles. Creo que no es el momento para generar estas compras atendiendo a las grandes necesidades que tiene la alcaldía. No creo, tampoco, que sea necesario la instalación de más museos en la ciudad, en ninguna parte, no lo aplaudiría en Xochimilco y no lo aplaudiría tampoco en Cuauhtémoc ni en Benito Juárez ni en Miguel Hidalgo ni en otra zona de la ciudad, porque ya contamos con la infraestructura necesaria para promover la cultura, lo que necesitamos es mayor inversión y sobre todo mayor creatividad para realizarlo y creo que la compra de estos inmuebles no ayuda, ni a promover la cultura porque no se va a genera programas alternativos, programas que puedan ayudar a llegar a estos espacios como lo que está sucediendo y por eso comento lo del Museo Dolores Olmedo que finalmente tenía una de las mejores

exposiciones más grandes, por ejemplo de la obra de Frida Kahlo y se va a tener que mudar lamentablemente de Xochimilco.

Entonces creo que no es la solución, me parece que es un tema también de austeridad, que no nada más tiene que ver con el ahorro del papel, que ahí le faltó contestar cuánto se ahorró en papel, para compararlo por ejemplo cuánto se hubiera ahorrado si no hubiera hecho esta toma de protesta que costó 190 mil pesos que nos comenta.

Entonces definitivamente hay muchas cosas que podemos avanzar en Xochimilco, de verdad es una de las grandes preocupaciones que tenemos en la ciudad, porque además es uno de los pulmones que nos queda aún y creo que necesitamos una reorientación del presupuesto.

La zona de chinampas, concluyo ya con esto, la zona de chinampas por ejemplo que dice que son privadas, pues sí reconocemos que es pequeña propiedad, pero debemos fomentar la reutilización de estos espacios, porque vemos aquí algunos programas que siguen estando muy limitados, la compra de semillas y algunos beneficiarios, nos ponen aquí para mil 500, cuando son más, por ejemplo, de 24 mil chinampas si mal no recuerdo, nos podría precisar ese dato, pero en realidad lo que necesitamos es reactivar esta zona tan importante y no me parece que esté fuera de las responsabilidades de la alcaldía.

Definitivamente tenemos muchas cosas pendientes ahí, creo que hay una agenda en la que debemos avanzar y sobre todo yo sí pediría que pudiéramos reorientar este presupuesto para las verdaderas necesidades de Xochimilco.

Muchas gracias.

**LA C. SECRETARIA.-** Muchas gracias, diputado Royfid.

Ahora se concede el uso de la palabra a la diputada Xóchitl Bravo, integrante de la asociación parlamentaria Mujeres Demócratas, hasta por 3 minutos. Adelante, diputada, tiene el uso de la palabra.

**LA C. DIPUTADA XÓCHITL BRAVO ESPINOSA.-** Muchas gracias.

Muy buenos días a todas y todos mis compañeros diputados.

Alcalde, bienvenido a este ejercicio democrático en el que ustedes pueden venir a exponer el uso del recurso público en el 2022.

Es muy poquito el tiempo, solamente quisiera hacer una precisión, soy Presidenta de la Comisión de Participación Ciudadana, entendemos el presupuesto participativo, está comprometido al 100 por ciento 2020, 2021, lo cual celebro de manera bastante complacida porque vemos que han logrado entablar una comunicación con las y los COPACOS, así como las Comisiones de Vigilancia y Supervisión, lo cual no pasa en muchas alcaldías. Muy bien por ese ejercicio de participación.

Yo quisiera hacer un comentario, entendiendo que obviamente Tlalpan como Xochimilco tenemos una cultura tradicional, herencias indígenas, a pesar de la urbanización que ha venido aquejando a nuestras alcaldías. En este sentido, alcalde, me gustaría conocer un poquito respecto a cómo es o qué es lo que usted está pensando en el ejercicio 2022 o qué acciones va a implementar para que logremos la reactivación cultural, la reactivación turística; en el entendido que muchas familias de su alcaldía dependen de esto.

También comentar en este tema en específico ¿cuál es su propuesta en el tema de atención de las violencias a las mujeres de su alcaldía?

Es cuánto, diputada, muchas gracias.

**LA C. SECRETARIA.-** Gracias, diputada. Ahora se concede el uso de la palabra al diputado Jesús Sesma Suárez, integrante de la asociación parlamentaria Alianza Verde Juntos por la Ciudad, hasta por 3 minutos. Adelante, diputado, tiene el uso de la palabra.

**EL C. DIPUTADO JESÚS SESMA SUÁREZ.-** Gracias, Secretaria.

Gracias, alcalde, por sus respuestas. Considero que, bueno, la réplica la voy a utilizar si me lo permite para cuestiones que nos siguen preocupando, no todo está mal, pero creo que es importante enfocarnos en donde estén los puntos a trabajar o que se pueda sumar para poderlo elevar, y me refiero al índice de bienestar de la ONU en donde señala que Xochimilco, el empleo es muy baja remuneración, prácticamente todo el sur de nuestra ciudad, pero Xochimilco y el comercio informal es muy alto, a pesar de ser un territorio en el que la inversión en el campo y la venta de productos ahí cosechados no solamente alimentan la gente de la región, sino prácticamente a toda la ciudad. Por eso creo que es muy importante que se puedan redestinar algunas economías y que se pueda ir para proyectos que puedan contribuir a evitar la desigualdad y la movilidad social que tan importante necesita Xochimilco.

Como ya lo señalé en mi intervención, usted tiene una gran responsabilidad no solo para Xochimilco, sino para la ciudad y el país entero por lo que se refiere a la preservación del

suelo de conservación, y sigo pensando, con todo respeto, que seguimos desatendiendo o más bien no atendiendo a la magnitud en la que contribuye Xochimilco a este tema.

El tema de las 16 mil toneladas de basura que se menciona en su informe, nosotros visualizamos que si bien es cierto que se hizo un gran esfuerzo, pues hay una clara problemática en la cuestión de los basureros clandestinos en los lagos por la falta de recolección de la basura. Por eso es que nosotros exhortamos para que se creen políticas públicas y que se incremente el tema del cuidado del medio ambiente, en el tema de recolección de basura, en el tema de seguridad.

Eso es hasta ahí donde nosotros nos quedamos. Reiterarle nuestro apoyo para que se puedan redestinar algunos presupuestos que usted nos hizo favor de allegar y muchísimas gracias por sus respuestas de nuevo.

**LA C. SECRETARIA.-** Gracias, diputado.

Ahora se concede el uso de la palabra a la diputada Circe Camacho Bastida, integrante del grupo parlamentario del Partido del Trabajo, hasta por 3 minutos. Adelante, diputada, tiene el uso de la palabra.

**LA C. DIPUTADA CIRCE CAMACHO BASTIDA.-** Gracias, diputada Mónica.

Alcalde, mencionar que la mayoría de los diputados y diputadas aquí presentes hicieron preguntas sobre temas de presupuesto, los cuales no se respondieron, quisiera dejarlo bastante claro, no se respondieron.

Hay otras preguntas sociales. Primero ya lo hizo uno de los diputados, se la voy a reiterar, hay vecinos que nos han dicho que en la calle 16 de septiembre se pintaron las fachadas del color del partido que usted representa y casualmente a los que no han aceptado se les han puesto sellos de suspensión de actividades, porque ese tipo de situaciones se están dando en la alcaldía, no debería de haber.

También ha habido grupos del comercio popular que han sentido una persecución. Entonces quisiera que aclarara qué se piensa implementar para todos los comerciantes para el 2022 para poder apoyarlos, ayudarlos y no perseguirlos.

Usted pide 197 millones más productores de animales y, bueno, estabilizar la zona chinampera, pero ha habido productores que se nos acercan que nos dicen que si no tienen una cercanía con sus agrupaciones, con sus empleados, etcétera, no se les atiende. Quisiera que pudiera dar respuesta de esto porque es gravísimo que se pueda aumentar

ese presupuesto y que no se le atiende a la totalidad de la población que produce en Xochimilco, así también con la zona chinampera, hay zonas que son atendidas y hay zonas que están en completo abandono.

Menciona también lo de los asentamientos humanos irregulares, alcalde, la Legislatura pasada nosotros, su servidora presentó una iniciativa para que se evaluaran no 49 asentamientos humanos irregulares, sino los 308 y la verdad es que su grupo parlamentario, el grupo parlamentario de MORENA no pasó, no aprobó esta iniciativa. Por qué no, si tanto le interesan los asentamientos humanos irregulares, por qué no incentiva a que el grupo mayoritario pueda avanzar con ese tema y de forma conjunta podamos darles respuesta a tantos y tantos habitantes de Xochimilco, a tantos y tantos habitantes de la demarcación que están en condiciones muy complejas de vida cotidiana.

El día de hoy también se publicó en el Índigo, pues ya nos dijo usted a quienes no contrata, pero no nos ha dicho por ejemplo los millones entre cuates que se simulan para licitaciones en Xochimilco, a quiénes se ha beneficiado nos gustaría que nos pudiera informar, pues según la información que se puede consultar en la Plataforma Nacional de Transparencia sobre los concursos de contratación y procesos adjuntos directa librados por Xochimilco en 2021, Francisco Javier Santana es el representante legal de la compañía. Derivado de esta información, ¿podría decirnos cuál es el estatus de esta licitación?

De acuerdo con los concursos de contratación y proceso de adjudicación directa que celebró su administración en el presente año, ¿nos puede informar el recurso proporcionado a la compañía denominada SBM de CV para la adquisición de material eléctrico? Entre muchas más.

No soy la primera, tal vez la única que se lo diga por esta vía, no soy la primera diputada de Xochimilco que siente plenamente que tiene cerradas las puertas en la alcaldía, varias diputadas de Xochimilco así lo han manifestado, y todos fuimos electos por la misma demarcación. En verdad que no le va a hacer ningún daño abrirnos las puertas a las diputadas, así también a los ciudadanos y de esta forma podamos transformar Xochimilco de forma conjunta.

De antemano muchas gracias por sus respuestas y las respuestas que no pudiera responder también le pediríamos que pudiera hacerlo de forma escrita.

Es cuánto, gracias.

**LA C. SECRETARIA.**- Muchas gracias, diputada. Ahora se concede el uso de la palabra al diputado Víctor Hugo Lobo Román, integrante del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, hasta por 3 minutos. Adelante, diputado, tiene el uso de la palabra.

**EL C. DIPUTADO VÍCTOR HUGO LOBO ROMÁN.**- Muchas gracias, diputada Secretaria.

Señor alcalde, sin duda lamento que no se haya referido o no haya respondido algunos de los planteamientos que hicimos, no quisiera pensar que porque no hay justificación para poder explicar el por qué esta evolución de gasto tan deficiente.

No menciono más, solamente refiere los documentos que tenemos por parte de la Secretaría de Administración y Finanzas y lo que usted nos informa, donde prácticamente un 30 por ciento del presupuesto se encuentra disponible, sin comprometer, sin ejercer, cuando hay continuidad. No hay explicación desde mi perspectiva y usted debe compartir con nosotros esa condición.

Vemos las tablas de presupuesto participativo 2020-2021 donde menciona lo ejercido y comprometido es cero, cero al 31 de octubre, todo disponible, 67 millones y 68 millones. Eso sin duda es grave.

Nos preocupa, pues ya comentaba a mis compañeros que está pensando gastar el recurso de los ciudadanos en cosas que pareciera no importantes, porque vemos que no menciona nada en gasto de inversión por ejemplo para seguridad pública. La alcaldía de Xochimilco está en una condición crítica en materia de inseguridad, por los estudios y resultados de la encuesta nacional de seguridad pública del INEGI donde pasó de 72 por ciento a casi el 80 por ciento de percepción de alta inseguridad en su alcaldía.

Nos preocupa, vemos en sus respuestas un tinte político, pero también lo hizo ver desde el inicio de la toma de protesta donde en una sesión institucional usted llamó a un mensaje de una marca registrada que tiene el partido MORENA que le han llamado 4T o algo así, y es claro. Nada más yo le pediría, alcalde, que no olvide que usted, seguramente lo recuerda, usted no fue electo por la mayoría de quienes votaron en su alcaldía, la mayoría de los ciudadanos de su alcaldía votaron por otros institutos políticos. Finalmente usted fue la minoría más grande, pero más del 50 por ciento de los ciudadanos de su alcaldía no votaron por su proyecto político y creo que eso obliga a hacer una apertura, actuar de manera institucional.

Vemos en sus respuestas, insisto y en lo que menciona, no solamente algo que pudiera parecer de oposición, sino quienes parecieran ser aliados que hacen señalamientos



claros, firmes de la operación un tanto facciosa que se está haciendo y estaremos muy atentos.

Nos preocupa esta alcaldía, como también ya comentábamos los compañeros de esta Comisión, alguna otra también de otro instituto político que vamos a estar muy pendientes, porque no creemos que se esté ejerciendo el ejercicio público de la manera en que lo esperan los ciudadanos, esperemos que nos equivoquemos, que tenga un buen cierre y esperaríamos. Yo voy a pedirle a la Presidenta que nos permita enviar las preguntas para remitírselas de manera institucional y ojalá podamos tener respuesta de manera formal en esta Comisión, porque solicita 200 millones más cuando no se ha podido gastar con eficacia el dinero que esta Legislatura le asignó.

Es cuánto, muchas gracias y que tenga un buen cierre de este ejercicio, alcalde.

Gracias, diputada Secretaria.

**LA C. SECRETARIA.**- Muchas gracias, diputado. Ahora tomaré el uso de la palabra por mi grupo parlamentario.

En esta réplica, como tenemos todos, yo quisiera preguntarle: en su informe nos indica que al 31 de octubre usted encontró un subejercicio del 34 por ciento respecto al presupuesto programado anual, el cual se integra en un 29 por ciento del presupuesto no centralizado y un 5 por ciento del presupuesto centralizado, pero ahora ya con su administración encontramos que ese subejercicio persiste. Es decir, usted señala que no habrá subejercicio, pero reporta tener a la fecha del informe un subejercicio del 30 por ciento respecto del presupuesto programado anual, el cual se integra en un 25 por ciento del presupuesto no centralizado y un 5 por ciento de presupuesto centralizado, pero ahora ya con su administración, es decir que solo ha trabajado para bajar el 4 por ciento del subejercicio.

Creo que las y los habitantes de su alcaldía merecen una explicación del por qué se sigue manejando su dinero con tanta opacidad no importando la anterior administración o la cual se siguen ignorando necesidades sociales de las y los habitantes de la demarcación.

Subrayo que hoy 29 de noviembre tiene usted una disposición de aproximadamente el 34 por ciento, que quiere decir 665.4 millones de pesos de su presupuesto modificado y no ha sabido ejercerlo para dar una respuesta a las necesidades de las personas de su demarcación.

Por último, comentarle también dos cosas. Si hay subejercicio, porque muy bien lo muestra en su informe y en las páginas 24 y 26 donde ahí lo marca específicamente y quiero decirle que estaremos muy atentos de lo que comentaba la diputada Circe, ya que son temas muy delicados, porque no podemos nosotros ni nadie obligar a la gente ni a la ni los ciudadanos pertenecer a un grupo o a un color en específico.

Por mi parte sería cuánto, alcalde, y esperemos nos haga favor de llegar sus respuestas, si no le da tiempo, por escrito.

Ahora seguiremos con el uso de la palabra y le concedemos la palabra al diputado Raúl Torres, integrante del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional, hasta por 3 minutos. Adelante, diputado, tiene el uso de la palabra.

**EL C. DIPUTADO RAÚL DE JESÚS TORRES GUERRERO.-** Gracias, diputada. Saludo a quienes nos estén viendo en las plataformas y le extiendo un saludo caluroso, señor alcalde.

La propuesta que nos plantea como requerimientos presupuestales para el ejercicio fiscal 2022 contempla un monto de 2 mil 115.5 millones de pesos que resulta 10 por ciento mayor que el monto aprobado para este año.

Debo decirle que este país está entrando lamentablemente en un fuerte proceso inflacionario y que desgraciadamente no parece transitorio. Los especialistas en materia han señalado que se vislumbran mayores presiones inflacionarias para el año que viene, es decir el 22, lo cual debería ser una preocupación para todos y en especial para los que menos tienen, porque la inflación es el impuesto más caro que afecta a quien menos tiene.

En ese contexto además es mi obligación recordarle que en 2018, cuando usted inició la alcaldía a su cargo, ejerció recursos por 1 mil 926.8 millones de pesos, según los datos de la Cuenta Pública correspondiente, es decir un monto ligeramente superior en términos nominales a los que usted dice se ejercerán para este año.

Es claro que no se ve una propuesta de presupuesto para el año 2022, hay una preocupación legítima para los habitantes de Xochimilco, que dicho sea de paso y de acuerdo a la información del propio gobierno, Xochimilco se ubica como la alcaldía con el índice de desarrollo social más bajo de esta capital, abajo incluso de la alcaldía de Iztapalapa, si tomamos en cuenta que la inflación acumulada este año es la mayor registrada en 20 años, se entenderá que el presupuesto que se propone sería inferior a los

reales del año que le comentaba, cuando usted inició. ¿Eso es lo que usted le va a ofrecer a los gobernados, menos de lo mismo?

De acuerdo con la página 28 del reporte que nos envió para efectos de esta mesa de trabajo, su propuesta es ejercer un total de 115.9 millones de pesos en los capítulos 5000, 6000 de la alcaldía para el año 2022, es decir se va a ir en gasto de la capital. De aprobarse por este Congreso su solicitud en los términos que nos fue presentada por usted, se estaría violentando lo señalado en el artículo 134 de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México que dispone que el gasto de inversión deberá significar al menos 22 por ciento del gasto total de la alcaldía y para mayor claridad le citaré el texto de la ley en el apartado correspondiente y lo dice muy claro el artículo 134. Del presupuesto que el Congreso de la Ciudad les autorice en el correspondiente decreto del presupuesto de egresos, cada una de las alcaldías deberá destinar al menos 22 por ciento a proyectos de inversión en infraestructura, equipamiento urbano, servicios públicos en todas las colonias, pueblos, barrios originarios y comunidades indígenas de la demarcación territorial.

Es claro que esta propuesta que usted nos manda, de asignar solo 115.9 millones de pesos de un presupuesto total de 2 mil 115.9 millones de pesos, como usted nos plantea, asignaría 5.5 por ciento del total del gasto de inversión. Está muy pero muy lejos de cumplir con los extremos que establece la ley, pero sobre todo de permitir que se atiendan las necesidades mínimas de los habitantes de Xochimilco. Ahí va una segunda pregunta: ¿cómo le hará usted para ejercer este rubro y cumplir con lo que dispone la ley si es su responsabilidad con los ciudadanos que habitan en su demarcación?

El 22 por ciento del presupuesto considerado un monto anual de 2 mil 151.9 millones de pesos es lo que usted plantea para 2022, da un monto de 465.4 millones de pesos para inversión y su proyecto solo trae 115.9 millones para ese rubro, una diferencia bastante importante.

En Acción Nacional lo que exhortamos respetuosamente es a que revise el proyecto que remitió este Congreso y le solicito que lo reponga en el cabal cumplimiento de lo que marca la ley. En este orden de ideas, pese a tener un recurso accesible para la mejora de Xochimilco, no vemos alguna línea de acción contra el crimen organizado, la delincuencia que atañe a los vecinos de la demarcación territorial que bien nos han comentado los y las vecinas, ya que siguen existiendo casos en donde la policía no reacciona a tiempo y no responden al llamado ciudadano en la prevención del delito. En este sentido, me gustaría

también hacerle las últimas preguntas: ¿de qué forma busca fortalecer la seguridad dentro de la alcaldía y qué línea de acción buscará para bajar estos índices delictivos?

Es cuánto y muchas gracias.

**LA C. SECRETARIA.-** Muchas gracias, diputado.

Ahora se concede el uso de la palabra a la diputada Guadalupe Chávez, integrante del grupo parlamentario MORENA hasta por 3 minutos. Adelante, diputada, tiene el uso de la palabra.

**LA C. DIPUTADA MARÍA GUADALUPE CHÁVEZ CONTRERAS.-** Gracias, diputada Secretaria.

Buenos días a todas y a todos.

Bienvenido, alcalde José Carlos Acosta.

Xochimilco es una de las alcaldías de la ciudad con orígenes y características únicas. Su cultura, costumbres, fiestas, zonas lacustres y paisajes han convertido a esta demarcación en uno de los centros turísticos más visitados de la capital. Desafortunadamente, en el contexto económico adverso derivado de la pandemia y la rescisión asociada a ésta, el turismo ha sido uno de los sectores que más afectaciones económicas ha presentado y ante este escenario hoy es necesario insistir en que el sector turístico requiere un diseño y ejecución de políticas públicas que reduzcan los daños y sienten las bases para una recuperación sostenida.

Sabemos que para el cierre de este año usted tiene contemplado impulsar acciones en beneficio de la reactivación económica, como es el caso del programa Xochimilco se viste de rojo, con el que se pretende, en conjunto con las alcaldías de Iztapalapa, Tláhuac, Iztacalco, Milpa Alta, Gustavo A. Madero y Venustiano Carranza acelerar la recuperación económica de su alcaldía.

En ese sentido, alcalde, quiero preguntarle lo siguiente: ¿qué programas tiene contemplados para beneficiar e impulsar el turismo dentro de su demarcación para el ejercicio 2022.

De los programas y apoyos que tiene proyectados para el siguiente ejercicio fiscal, cuántos y cuáles beneficiarán a la reactivación económica y aproximadamente a cuánto ascenderá el número de la población beneficiada.

Asimismo, Xochimilco goza del conocimiento como área natural protegida y es sitio protegido por la convención para la protección de humedales, por sus canales y lagunas en donde habita flora y fauna endémica, como el ajolote. En abril del 2018 el sistema agrícola chinampero de la Ciudad de México fue declarado dentro de los sistemas importantes del patrimonio agrícola mundial por la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura. Desde luego su cuidado requiere recursos. Por eso quisiera preguntarle lo siguiente, alcalde: ¿qué acciones ha venido desarrollando en beneficio de la zona chinampera para salvaguardar el hábitat y la preservación de la flora y la fauna endémica? ¿Qué acciones implementará para el mantenimiento y recuperación de los canales y lagunas que actualmente fortalecen el ecosistema para el beneficio de los productores de la región y del sector turístico?

Asimismo, ¿qué programas o acciones sociales se tienen contempladas para mitigar los efectos del cambio climático, contribuir a la recuperación del acuífero, garantizar la conservación y el incremento de la cobertura forestal de la zona lacustre y cerril?

Por sus respuestas, le agradezco mucho, alcalde, y por el bien de Xochimilco le deseamos que tenga un buen gobierno para todas y para todos los que habitan esa alcaldía.

Muchas gracias.

**LA C. SECRETARIA.-** Muchas gracias, diputada. Diputada Presidenta, han concluido las intervenciones de esta mesa de trabajo. Cumplida su instrucción, diputada Presidenta.

**LA C. PRESIDENTA.-** Muchas gracias, diputada Secretaria. Por último y en apego al formato, se concede el uso de la voz al licenciado José Carlos Acosta Ruiz, alcalde en Xochimilco, a efecto de que realice una intervención final hasta por 3 minutos. Alcalde, tiene el uso de la palabra. Adelante.

**EL C. LIC. JOSÉ CARLOS ACOSTA RUIZ.-** Muchas gracias, diputada Presidenta.

Desde luego que haré llegar por escrito muchas de las preguntas que quedaron inconclusas, por el mismo tiempo no es posible dar la respuesta a todos, ofrezco una disculpa por las respuestas que omití al diputado Víctor Hugo Lobo, a la diputada Mónica Fernández y hacer llegar un poco más puntual las respuestas a las cuales refieren.

Desde luego a los demás diputados en algunas de las respuestas seremos puntuales en hacerlas por escrito.

Quiero agradecer este espacio para poder expresar parte de las necesidades y que bien sabemos está en el Congreso la aprobación de los recursos para las diferentes necesidades que nosotros tenemos en las alcaldías.

Desde luego decirle a los diputados, a la diputada Circe que esta alcaldía siempre ha estado de puertas abiertas, nunca tendremos ningún resquicio para no recibirle. Creo que todas sus gestiones han sido atendidas, quizá lo único no atendido ha sido incorporarle funcionarios a esta alcaldía como lo había solicitado, pero eso no quiere decir ninguna cerrazón o no apertura, al contrario, con todo gusto estamos en toda la disposición de hacer los recorridos por las zonas chinamperas, por las zonas de la montaña para cualquier diputado que así nos lo solicite.

Agradezco desde luego todas las aportaciones, como bien lo decía el diputado Sesma, que se nos hacen llegar y que haremos puntual respuesta en cuando al índice de bienestar de la ONU, en donde refiere acerca también del comercio informal, la magnitud del comercio que tenemos y decir algo importante:

En Xochimilco hoy por hoy no tenemos un tiradero clandestino de basura que prevalezca más de 24 horas. Todos los puntos, todos los lugares en donde hay tira de basura desafortunada, a diario se levanta, no tenemos tiraderos clandestinos a cielo abierto en donde puedan existir, es algo en lo que nos hemos enfocado fuertemente.

Por supuesto que lamento el que en muchas ciudades del mundo los museos lo que se pide de infraestructura turística son el desarrollo económico de las ciudades. Lamento que algún diputado no comparta que la cultura para esta ciudad nos hará cada vez más libres, nos generará mejores oportunidades de desarrollo en todos los sentidos para que nuestra sociedad sea de una forma distinta.

La seguridad en la alcaldía quiero comentar que en coordinación con la Jefa de Gobierno se va a implementar un tercer sector de política hacia la zona oriente, hacia la zona de San Luis, de Tulyehualco para incrementar el número de la presencia de esta autoridad en la seguridad ciudadana y que desde luego como lo decía la diputada Lupita Chávez, efectivamente el turismo y la población beneficiada para Xochimilco vamos a seguir apoyando, vamos a seguir acrecentando con los productores chinamperos y con el sector turístico esta actividad tan importante que detona una economía local muy fuerte.

Agradezco finalmente a todas y a todos los diputados el espacio que nos han permitido dar a conocer las propuestas que esta alcaldía ha evaluado, que tiene en proyecto el ejercicio del año entrante y que tengan una seguridad todos los ciudadanos.

La estadística que es lo que a muchos les gusta, tiene una regla: 2019, 3 por ciento de subejercicio; 2020, 2 por ciento de subejercicio; 2021, .30 por ciento del subejercicio. El compromiso a este cierre es de menos del .30 de subejercicio, para que nadie se confunda. Yo creo que en el discurso de querer ayudar a las alcaldías no está desde luego el querer también confundir a la ciudadanía con números de ejercicio no subejercicio. Aún falta tiempo. Ese mismo Congreso autorizó una prórroga para el 30 de este mes para poder hacer el cierre de algunos de los presupuestos participativos, lo cual estamos al 100 por ciento en ese compromiso.

Muchas gracias, muy buenos días tengan todos ustedes.

**LA C. PRESIDENTA.-** Muchas gracias, alcalde. Para finalizar, agradezco nuevamente la presencia, las respuestas que ha hecho posible, que con sus respuestas ha hecho posible ampliar la información enviada previamente y la disposición para enviar a esta Comisión las respuestas que por cuestión de tiempo no pudieron ser atendidas.

Le agradezco, alcalde licenciado José Carlos Acosta Ruiz, alcalde en Xochimilco, así como a las compañeras y compañeros diputados y diputadas integrantes de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.

Siendo las 11 con 31 minutos damos por concluida la presente mesa de trabajo.

Muchas gracias, alcalde, y le deseamos todos los éxitos posible por el bien de todos los habitantes, mujeres y hombres de Xochimilco.

Gracias, buenas tardes a todos.

